

PLACILLA

PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO
COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Víctor León D. - Camila Martorell F. - Alejandra Gómez T.

PLACILLA

PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y
PATRIMONIO COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Departamento de
Cultura
I. Municipalidad de Placilla



Proyecto Financiado
por el Fondart Regional,
convocatoria 2020

**PLACILLA: PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO
COMO EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Director Ejecutivo Fundación ProCultura: Alberto Larraín Salas

ISBN: 978-956-9130-54-0

Propiedad Intelectual: Placilla: puesta en valor de la identidad y patrimonio como eje de desarrollo sostenible: N° 2513

Edición general: Camila Martorell y Alejandra Gómez

Investigación y textos: Víctor León Donoso

Diseño gráfico: Alejandra Lührs

Fotografías: Memoria Fotográfica de Placilla

Fotografías actuales: Pablo Martínez, Natalia Morales y Romina Barros

Acuarelas: Pablo Martínez

Colaboradores: Nicole Galaz

Agradecimientos: Ilustre Municipalidad de Placilla y a los placillanos y placillanas que aportaron con sus recuerdos y vivencias.

Fundación ProCultura

Primera edición, Xxxxxxxx.

Distribución gratuita - Prohibida su venta.

www.procultura.cl

Índice

I – Introducción y metodología	05
II – Caso de estudio	09
2.1. CARACTERIZACIÓN ACTUAL	09
2.2. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA	12
a) Periodo precolombino	12
b) Periodo colonial y las placillas	15
c) Siglo XIX: desarrollo y social	17
d) La vida en los fundos	
e) Siglo XX: Desde la creación municipal a la modernización de Placilla	35
III – Patrimonio cultural	54
3.1. TRADICIONES SABERES Y OFICIOS	54
a) Fiestas y celebraciones	54
b) Religiosidad y devoción	62
c) Saberes y oficios	66
3.2. LOS SECTORES DE PLACILLA	
a) Placilla Centro	71
b) Peñuelas - San Luis - Villa Alegre - Taulemu	77
c) El Camarón - Arica - La Dehesa Bajo - Lo Moscoso	82
d) Rinconada de Manantiales - La Tuna - Santo Domingo - Canchillas - La Dehesa Arriba	85
IV – Conclusiones	101
V – Referencias Bibliográficas	103
VI – Referencias iconográficas	105



Fig 01. Fotografía general sector de Lo Moscoso, 2020.

I - Introducción y metodología

«Cuánto amo tus viñas
Y la diminuta flama que gime en cada pámpano;
tu río con sus cántaros de mirra perfumado,
las plantas de los manzanares y el ave que canta,
acurrucada en el rosario de la tarde...
El piden como un pequeño vapor,
Siempre está cruzando el valle de algún estero.
Amo tus sauces y cuerdas infinitas;
la alameda que al alba atiza,
la lira dolorosa del zorzal.
Aquí aprendieron los senderos
el lenguaje del vino y del arado»

José Rocha Herrera

El presente trabajo tiene como propósito realizar un diagnóstico del patrimonio cultural de la comuna de Placilla, relevando sus características particulares y valores representativos.

Esto cobra particular sentido en Placilla, territorio cuyo patrimonio y sentido de pertenencia se encuentra fuertemente arraigado a su carácter rural, oficios y prácticas tradicionales asociados al campo chileno. El espacio donde se inserta esta comuna se encuentra hoy sujeto a numerosas transformaciones climáticas, demográficas, sociales y productivas, lo que hacen de su estudio y registro una acción imprescindible para su posible protección y salvaguardia.

En cuanto al concepto de patrimonio, este cuenta con diversas interpretaciones y significados. Resulta útil revisar la definición que de él hace la Unesco:

«Conjunto de testimonios, artísticos o simbólicos, transmitidos por el pasado a cada

cultura y, por ende, al conjunto de la especie humana. Elemento constitutivo de la afirmación y enriquecimiento de las identidades culturales, y legado común de la humanidad, el patrimonio confiere sus rasgos característicos a cada lugar y es la memoria de la experiencia humana» (Unesco, 1989).

Es importante destacar que esta acepción de patrimonio es dinámica y se modifica a medida que las propias comunidades mutan, se adaptan y resignifican ciertos valores, mientras que abandonan otros.

En este intento de reconocer el capital cultural de Placilla, el presente reporte se ha estructurado sobre la base de cuatro capítulos, poniendo especial atención a los diferentes sectores de la comuna, de manera de concebir una visión más representativa y no limitada solo a su centro urbano. Cada localidad posee particularidades y manifestaciones diferentes, por lo que incluir los diversos sectores nos permite ampliar la comprensión de esta localidad y su patrimonio.

La metodología de trabajo utilizada consistió en la realización de diferentes actividades que pusieran en evidencia los matices y particularidades del territorio. El levantamiento de información fue generado casi en su totalidad durante el año 2020, en un contexto particularmente adverso originado por la pandemia del Covid-19. Este escenario hizo imprescindible replantearse las mecánicas y estrategias proyectuales tradicionales de participación ciudadana, siendo determinante la flexibilidad y adaptación. A pesar de las restricciones sanitarias, se logró entrevistar, a través de plataformas digitales, a un número importante de placillanos y placillanas, quienes contribuyeron con sus testimonios a dar cuenta de los atributos elementales de la cultura y tradiciones de la localidad.

Además de entrevistas, se consultaron fuentes primarias y secundarias, junto con documentación, como actas de sesiones de la Municipalidad de Placilla, datos de los diversos censos aplicados en Chile desde el siglo XIX al XX, y periódicos, en

especial *El Despertar* de Nancagua, y *El Heraldo, La Autonomía* y *diario Sexta Región* de San Fernando, entre otros.

Las fuentes secundarias consultadas fueron en su mayoría publicaciones de historia general de la provincia de Colchagua, destacando diferentes tesis, trabajos académicos y publicaciones.

Se suman a la consulta otros textos generales como *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, de Charles Darwin; *Geografía descriptiva de la República de Chile*, de Jorge Espinoza; *Geografía física de la República de Chile*, de Pedro Pissis; *Álbum de la Zona Central de Chile*, de Juvenal Valenzuela, entre otros.

Finalmente, se realizó un levantamiento gráfico y arquitectónico que recoge los principales hitos patrimoniales de la comuna, a través de fotografía, realización de planimetrías y fichas de valoración patrimonial.

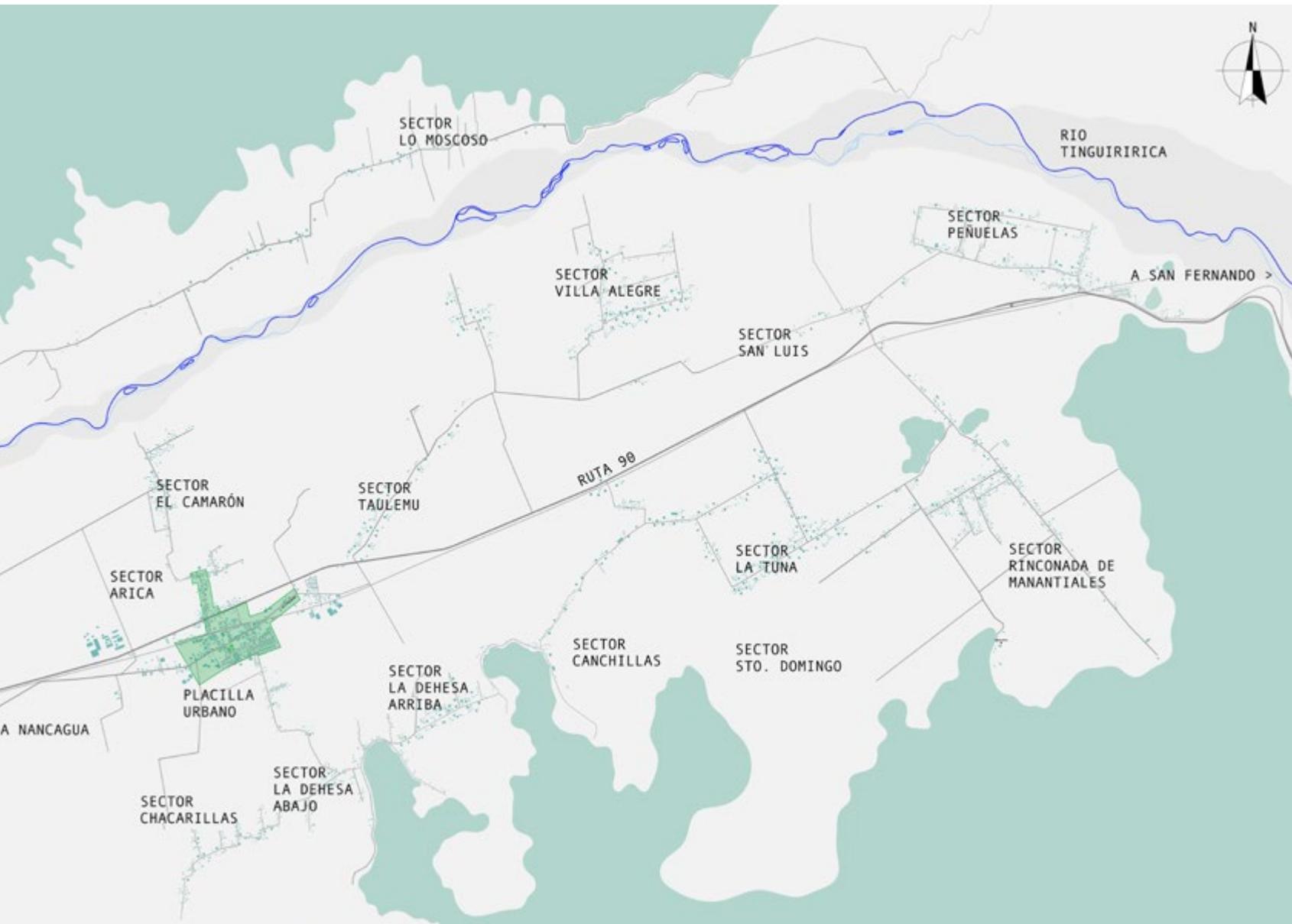


Fig 02. Plano comuna de Placilla, 2020.

II - Caso de estudio

2.1 CARACTERIZACIÓN ACTUAL

Placilla es una comuna que se encuentra en la provincia de Colchagua, región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Se enmarca entre cerros por el norte y sur, y se inserta en la subcuenca del río Tinguiririca, originado en el Paso Las Damas a 3.050 m de altitud. El río atraviesa toda Placilla, lo que le proporciona su carácter de comuna ribereña, siendo además determinante para la actividad agrícola y caracterización de su flora y fauna. (Fig.01)

Según datos del censo 2002, la extensión de la comuna abarca una superficie de 145,8 km² y cuenta con 8.078 habitantes, de los cuales un 73,8% está asentado en sectores rurales, lo que confirma el carácter marcadamente campesino de la comuna.

En contraste, datos del censo de 1875 arrojan que la subdelegación de Placilla estaba dividida en tres distritos, los que alcanzaban las siguientes cifras de población: La Placilla, con 542 habitantes (433 urbana - 109 rural); La Dehesa, con 875 y, Manantiales, con 1.629 personas.

El panorama no cambia en la dinámica de los primeros censos del siglo XX; el sector de La Placilla

poseía 493 habitantes; La Dehesa, 672 y Manantiales, 1.515, sumando entre ellos 2.680 habitantes en toda la comuna.

Estos datos dan cuenta de la importancia que representaban los grandes fundos, donde se concentraba el trabajo de numerosos inquilinos y peones que habitaban en los límites de dichas propiedades junto a sus familias. Durante todo el siglo XX el crecimiento poblacional en Placilla será sostenido, al igual que en el resto del país, como respuesta a las mejores condiciones sociales y sanitarias de la población. Solo difiere con el resto de la nación por continuar siendo una comuna preferentemente rural. (Fig.02)

En cuanto a su estructura comunal, una de las características principales es la dispersión de las diferentes localidades, dentro de las cuales podemos mencionar a Placilla centro, Peñuelas, San Luis, Villa Alegre, Taulemu, El Camarón, Arica, La Dehesa Bajo, La Dehesa Arriba, Lo Moscoso, Rinconada de Manantiales, La Tuna, Santo Domingo y Canchillas. Destaca el sector de Placilla centro como el núcleo urbano, donde se encuentran los principales servicios comunales y cívicos.



Fig 03. Campesinos en potrero papero sector El Camarón, C 1950. Archivo Fotográfico de Placilla.

2.2. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA

a) Periodo precolombino

Antes de la llegada de los españoles, el territorio que hoyes el Chile Central era habitado por comunidades mapuche denominadas «promaucaes». grupo indígena que se extendía de norte a sur, entre la ribera sur del río Maipo y la ribera norte del río Maule, y desde los valles centrales a la costa.

Los primeros cronistas españoles los llamaron promaucaes debido a una adaptación al castellano del concepto quechua *purunauca* o *purumauca*, el que era utilizado por los incas para referirse al «enemigo salvaje o rebelde». Es importante considerar nuevas teorías sobre esta denominación, la que provendría de *purum runa*, -entendiendo a un grupo humano con una organización social-, así como de la denominación de *purum*, utilizada por los españoles para nombrar todo espacio fronterizo a la civilización (Manríquez, 2002). La historiografía tradicional los describe como agrupaciones de diez o quince «casa habitación», que obedecían a un cacique (o lonco), establecidos en lugares como Nancagua, Pilcún, Apaltas, Rapel o Tagua Tagua.

El historiador Tomás de Guevara aporta datos sobre las actividades productivas de estos habitantes, indicando que al sur de Santiago se encontraban grupos pesqueros en Rapel, Tumán, Topocalma y Pichilemu, los que poseían contactos hacia el interior por los ríos Rapel y Tinguiririca. Traslataban, además, productos marinos a lugares como Lihueimo, Peralillo, Huique y Colchagua, llevando desde el interior otros productos escasos en la costa.

Un aspecto relevante fue el encuentro entre promaucaes e incas, quienes extendieron su influencia hasta el Valle Central de Chile. Este proceso, que fue lento y gradual, se presentó en momentos y con diferentes grados de intensidad. Los incas llegaron al norte del río Maipo como parte del proceso de integración al *Tawantinsuyu*, transformando el espacio entre el río Maipo y Maule en lugar de frontera y enfrentamiento.

Una de estas incursiones incas fue resistida por la población promaucae, la que es descrita por Garcilaso de La Vega, quien indica que los líderes del ejército del norte iniciaron negociaciones con líderes promaucaes para evitar un enfrentamiento. Estos, a su vez, aprovecharon para aumentar el contingente con habitantes de la zona. El enfrentamiento se habría llevado a cabo por varios días en un lugar indeterminado entre los ríos Maipo y Maule, evidenciando la alianza que tenían los promaucaes en su territorio. Finalmente, esta incursión provoca el fracaso de la política expansionista inca al sur de Chile, y con ello se le asigna una visión de salvaje o rebelde al promaucae.

Con todo, el contacto con los incas no solo permitirá a este grupo indígena la adopción de nuevas formas culturales, sino que también su actitud de resistencia los facultará a adaptarse a condiciones hostiles, como las que tendrán que sortear nuevamente con la llegada de los españoles.



Fig 04. Piedras tacitas en sector de Rinconada de Manantiales, 2020.



Fig 05. Piedras tacitas en sector de Rinconada de Manantiales, 2020.

En la provincia de Colchagua aún se aprecian los vestigios promaucaes, y Placilla no es ajena a ello. En el sector de Manantiales, a orillas de las faldas del cerro Centinela, cercano a una quebrada, encontramos una serie de vestigios arqueológicos conocidos como «piedras tacitas», horadaciones labradas en una superficie expuesta de afloramiento de roca madre, en bloques, que se han desprendido de cerros colindantes o rodados arrastrados por cursos de agua.

Estas formas se encuentran desde el valle del río Limarí hasta el río Maule, y su existencia ha sido abordada por investigadores desde el siglo XIX. En nuestro país las hipótesis más difundidas para comprender estos vestigios, proponen una interpretación funcional, que tiene que ver con la molienda o trituración de diferentes recursos, ya fuera de origen vegetal, mineral o animal. Otras hipótesis les otorgan una connotación ritual o ceremonial, dada la importancia que poseía el agua, en especial cercana a una quebrada o vertiente. (Fig 04 y 05)

b) Periodo colonial y las placillas

Luego del levantamiento mapuche de Curalaba (1598), junto con el fin de la Conquista se produce un proceso de ruralización que genera una dispersión de la población, y en consecuencia, una falta de control. Esta situación es asociada por la Corona española a problemas como la delincuencia o vagabundaje; así lo menciona el corregidor de Aconcagua, Pedro Cañas: «*en el campo vive la gente viciosa y libertina*» (Cañas Trujillo, 1778). A partir de lo anterior se establece un discurso en el que se le atribuye a la ciudad un objetivo civilizador.

Con la llegada de la dinastía Borbónica a la Corona española, se instala una nueva forma de orden político propio del despotismo ilustrado, que busca el reordenamiento territorial. Se implanta, entonces, la necesidad de concentrar a la población aborígen en los «pueblos de indios», y a la población española y mestiza, en ciudades o villas.

El gobernador que lideró la fundación de ciudades durante el siglo XVIII fue José Antonio Manso de Velasco, a quien preocupaba la falta de asentamientos urbanos entre Santiago y Concepción, sumado a la necesidad de reunir a la población criolla para controlarla política, económica y religiosamente.

El trabajo de Manso de Velasco comienza en 1739 cuando solicita a los hacendados de la Zona Central el apoyo en la adquisición de los terrenos necesarios para la fundación de ciudades, argumentando los beneficios que traería para ellos, como la concentración y mejor manejo de mano de obra, el aumento del valor de sus terrenos y la conexión con mayores mercados. Una de las familias que respondió en Colchagua fue la de Juan Jiménez de León y su esposa Ana María Morales, quienes destinaron 450 cuadras, pertenecientes a la estancia Lircunlauta, para la instalación de un poblado. El gobernador Manso de Velasco aceptó la donación de terrenos en 1742, logrando establecer el lugar adecuado para la Plaza de Armas, levantando así el Acta de Fundación de la Villa San Fernando de Tinguiririca.

Con la fundación de centros urbanos vendrían desafíos complejos, como hacer atractivo el nuevo poblado para los habitantes dispersos por los

valles. Estos se encontraban acostumbrados a la vida en un medio rural, ligados a la tierra para su sustento, por lo que trasladarse los obligaba a dejar sus casas y edificar nuevamente, con el desarraigo que esto provocaba.

En este contexto, también debemos mencionar la generación espontánea de comunidades o villas sin la intervención de autoridades coloniales. Un ejemplo de esto son las denominadas «placillas», toponimia que se repetirá en varios lugares de Chile.

El apelativo «placilla», tiene diversas acepciones. Diferentes historiadores, tales como María Angélica Illanes, Julio Pinto, Gabriel Salazar o Milton Godoy, describen este término como un lugar de poblamiento y urbanismo espontáneo característico de los centros mineros chilenos de los siglos XVIII y XIX. En este espacio se ubicaban pequeños comerciantes que ofrecían la triada de alcohol, mujeres y juego a los peones de las explotaciones cercanas.

El historiador Milton Godoy establece que desde mediados del siglo XVIII las placillas se originaban en oposición a las plazas principales; mientras en estas últimas se asentaba el poder, en las placillas abundaban viviendas aglomeradas que configuraban espacios urbanos espontáneos y precarios habitados por trabajadores, donde la principal característica era la ausencia de autoridades e instituciones.

El concepto de «placilla» se ha definido como un conjunto diferente de centros habitacionales establecidos en un largo periodo de tiempo, que abarca desde 1780 hasta inicios del siglo XX. En este sentido, el término ha sido multifuncional,

aunque historiográficamente existe una tendencia a analizar las placillas como una realidad inamovible, siendo caracterizadas como centros espontáneos que emergieron junto a las minas.

Esta perspectiva puede ser válida para las placillas del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX. Después de este periodo, la nomenclatura devino en un concepto genérico, aplicable a todas las ocupaciones informales ligadas a centros mineros, fuesen estas viviendas precarias, como tolderías o ramadas, o habitaciones de mayor solidez y permanencia en el tiempo (Godoy, 2014). Bajo esta idea, las placillas eran lugares donde el trabajador -minero en especial-, además de abastecerse de variados bienes, podía expresar su condición de «independiente»: el uso propio del espacio y tiempo extra jornada. Eran, entonces, espacios donde los obreros lograron refugiarse en el ocio, la embriaguez y el juego, lo que para empresarios y autoridades fue un elemento conflictivo en el mundo minero.

Siguiendo este enfoque, podemos encontrar dichas cualidades al analizar el emplazamiento de Placilla en Colchagua, por su origen espontáneo al finalizar el periodo colonial, y por su cercanía a yacimientos mineros, como las minas de Yáquil.

El arquitecto Alfonso Carvajal Navarro, en tanto, difiere de las teorías antes descritas, e indica que «la placilla» es un lugar urbano que surge como extensión de otro ámbito urbano mayor, como fueron las ciudades fundadas durante la colonia como San Fernando. Por ello, es considerada una condición de lugar que se da en diversos sitios (Carvajal, 2018).

El autor explica que las áreas donde se emplazan estas placillas poseen las siguientes características: Además de ser interiores geográficos que se pueden medir, son lugares llanos; están asociadas y tienen acceso a cursos de agua con quebradas, vertientes naturales y ríos. Se encuentran a 8 o 10 km de distancia de una urbe mayor, de la cual son una especie de antesala. En cuanto al camino, conforman un cruce, y son un tramo de una ruta mayor que cruza una vía local. Su calle principal es un camino intercomunal o provincial.

Al analizar las afirmaciones del arquitecto, podemos aplicar estas cualidades a la comuna de Placilla de la siguiente manera: se ubica en la ribera norte del río Tinguiririca, distante a 10 km de la ciudad de San Fernando, río de por medio, aguas abajo, o bien hacia el sector poniente. Tiene como particularidad ser un gran interior rodeado de cerros que confinan el espacio. Además de la ruta principal que recorre el centro del territorio, cuenta con caminos que recorren los pies de cerros. El asentamiento urbano se ubica relativamente al centro de la llanura. Lo que divide a Placilla de San Fernando es el río Tinguiririca, que hasta la construcción del puente ferroviario carecía de una infraestructura que lo cruzara, lo que determina la importancia de este asentamiento al otro lado del cauce. Asimismo, Placilla es parte de la ruta transversal San Fernando-Pichilemu, y se constituye como la primera distancia o interior hacia la costa de la ciudad de San Fernando.

Una última teoría de la toponimia local es propuesta por Jorge Martínez Bolvarán, quien argumenta la posibilidad de que la denominación de Placilla sea originada por el nombre de un fundo del sector en la

primera mitad del siglo XIX. Su dueño, Martín Toribio Mujica Tapia, habría testado Placilla de Nancagua en 1826. La teoría indica que la familia Mujica provenía de España y se asentó en Placilla de La Ligua, naciendo en ese lugar Martín Toribio, en 1751. Posteriormente, este se habría trasladado a Colchagua donde denominaría Placilla a su propiedad.

La designación de Placilla está acompañada de otra palabra que permitía determinar cierta pertenencia a un lugar. Entonces, podemos identificar la Placilla de Peñuelas, Placilla de Licantén, Placilla de La Ligua, Placilla de Las Leñas, entre otras.

c) Siglo XIX: Desarrollo económico y social

La primera mitad del siglo XIX fue compleja para la zona. Al finalizar la guerra de Independencia, la economía giraba en torno a la producción agrícola, cuyo estado era lamentable. El arrasamiento de los campos, la pesada tributación para gastos de defensa, la persecución de los dueños de fundo, entre otros, provocaron extrema pobreza en los campos. La recuperación fue lenta, mientras en paralelo comenzaba a estructurarse el naciente Estado.

Desde mediados del siglo XIX se indaga en nuevas formas de incremento de la producción agrícola, pasando de un proteccionismo a un liberalismo moderado en materia económica. Por ello, la zona de Placilla, que basaba su crecimiento en la explotación agrícola, comienza a experimentar un desarrollo exponencial. La población era eminentemente rural y poseía una relación sólida con los fundos del sector, además presentaba formas de vida propias de la época colonial; sus costumbres,

valores sociales, vida religiosa y oficios no habían cambiado a pesar del paso de las décadas.

Los datos que entregan los distintos censos del período (1866, 1875, 1885 y 1895) permiten analizar la situación social de la provincia de Colchagua, manifestando un patrón similar al que debe haber presentado Placilla. Por ejemplo, uno de cada ocho habitantes sabía leer y escribir, evidenciando la escasa cobertura de educación formal.

En aquel momento, la poca estabilidad económica se hacía presente en las funciones que desempeñaba la población, constituida principalmente por los denominados «gañanes» y «peones», que se caracterizaban por llevar una vida nómada, en una constante búsqueda de trabajo y subsistencia. Sus labores –caracterizadas por la precariedad, tanto en preparación como en las tareas a las cuales podía optar–, se desarrollaban estacionalmente en algún fundo u obra estatal –como la construcción del ferrocarril–, o en trabajos de iniciativa propia, pequeñas inversiones como chacra, animales o el comercio de alimentos (Olea, 2006).

Hacia 1875 el trabajo femenino formal a nivel nacional se acercaba al 39% de la población activa del país, mientras que en la provincia de Colchagua alcanzaba solo el 29%, evidenciando su carácter de sociedad tradicional. Las labores desempeñadas por las mujeres eran principalmente las de costureras, hilanderas, lavanderas, sirvientas y tejedoras.

La sociabilidad de estos grupos estará marcada por su situación económica; mientras la élite ligada a la hacienda o fundos frecuentaba las tertulias

donde se bebía y bailaba, el resto de la población campesina tenía contacto gracias a fiestas ligadas a la agricultura, como la trilla, las carreras de caballo, las domaduras, entre otras.

Otro espacio de socialización será las denominadas «chinganas», lugares frecuentados especialmente por las clases populares que se encontraban en todos los pueblos y pequeños villorrios. Un elemento central dentro de las chinganas era el canto, oficio que ejercían generalmente las mujeres. Según el archivo de la Intendencia de Colchagua, la localidad que poseía mayor número de chinganas era Manantiales en Placilla.

Al ser consideradas de mala influencia, las denuncias eran constantes en estos centros recreativos donde muchas veces existía desorden o eran refugio para bandidos o delincuentes:

«Por otra parte, el interés de los vecinos de Placilla en obsequio de la salubridad pública deja mucho que desear, pues a más de no dar facilidades de ninguna especie en cambio de un buen servicio, se entregan muchos de ellos al expendio de bebidas y artículos de consumo que son de consecuencias fatales. Esto me ha sido evidentemente comprobado por don Pedro Madrid, en la casa de don Lorenzo Madrid siendo estos los focos principales i continuando aun después de notificados. Me ha ocurrido llegar al despacho de don Pedro Madrid i encontrar un foco de borrachera de muchos individuos estimulados por el mismo señor Madrid, y retirarme a La Dehesa siendo molestado en el camino por los mismos borrachos que se encontraban en este negocio»

(Archivo nacional Intendencia de Colchagua, citado en Olea, 2006: 61).

Debido a la inestabilidad económica y social del campo de la zona, surge la necesidad de mayor control para atenuar la ejecución de todo tipo de delitos. Por ello, en 1883 se crea la Policía Rural de San Fernando, institución que, sin embargo, no gozó de mucha permanencia debido a su costosa mantención y poca efectividad. Las tropas de policías estaban formadas por peones, quienes carecían de la adecuada formación y preparación, lo que generó diversos problemas, así como una gran cantidad de reclamos por parte de los hacendados y campesinos.

Desde el ámbito de la salud pública, las condiciones sanitarias, tanto en Placilla como en el resto del país, eran precarias. La escasa o mala alimentación, la falta de higiene y el hacinamiento estimularon una serie de epidemias que ocasionaron numerosas pérdidas de vidas humanas, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX. Enfermedades como la viruela, el cólera, el tifus, la escarlatina, entre otras, diezmaron a los habitantes de este territorio y asolaron a las familias.

Científicos y naturalistas, su paso por Placilla

Posterior a la Independencia, Chile no solo se esfuerza por establecer un orden político y económico, también traza un objetivo fundamental para ejercer la soberanía, administrar el territorio y conocer sus características geográficas. Lo anterior llevó a distintos gobiernos de mediados del siglo XIX a estimular expediciones de científicos, preferentemente europeos, que pudieran hacer levanta-

mientos cartográficos. Los especialistas tuvieron la responsabilidad de viajar e identificar los recursos naturales, y analizar la flora, fauna y geología.

Uno de estos científicos y naturalistas fue el francés Claudio Gay, quien llegó a Chile en 1828 a trabajar como docente del Colegio de niños de Santiago. Tiempo después fue contratado por el gobierno con el fin de recopilar datos sobre los recursos naturales de la nación, iniciando su recorrido en la región de Atacama, para terminar en Colchagua, donde caminó por suelos placillanos.

En febrero de 1831 Claudio Gay visita el territorio colchagüino y se establece en San Fernando, en la casa del intendente de la provincia, Pedro Urriola, quien puso a disposición caballos, guías y peones para la expedición. Gay pasó algunos días en la capital provincial para aprender datos estadísticos y geografía de la zona, y tuvo contacto con diferentes personalidades, como el párroco, José Manuel Cardoso; el gobernador, Francisco Silva y el Juez de Letras, Pedro Silva. Durante los últimos días de febrero, el científico se dirigió a la cordillera, específicamente al sector cercano al volcán Tinguiririca, para posteriormente emprender viaje a la mina de Yáquil. Esta expedición lo llevará al sector denominado La Cueva, de la hacienda del mismo nombre –actualmente comuna de La Estrella–, y después a Navidad, visitando además Topocalma.

En su descripción de Placilla, el naturalista enfatiza la cualidad de buen terreno para el cultivo de la zona y su condición de vivir siempre en una eterna primavera. La crónica descrita por Claudio Gay tiene como fecha el 17 de abril de 1831:

«El llano de Colchagua aunque atravesando por el estero Chimbarongo y por muchas acequias es, sin embargo, extremadamente seco en estío, y presenta en cada estación un contraste admirable en los llanos de Nancagua y de Placilla, que por su cultura cuidadosa ofrecen a sus habitantes preciosas cosechas y una primavera perpetua. No se puede atribuir esta falta de cultura más que a la falta de habitantes porque el terreno es excelente y tiene, además, la ventaja de estar privado de esa multitud de guijarros que tanto perjudica a los propietarios de los llanos y que son el resultado de un terreno de aluvión. Este, al contrario, pertenece a los terrenos terciarios y se continúa hasta el mar, extendiéndose mucho más de este a oeste, que de norte a sur. En ciertos lugares, principalmente en la hacienda La Cueva, se puede ver y estudiar en toda su extensión. Allí forma un llano lleno de montecillos compuesto de capas horizontales de macigno que alterna con otra arcilla, de guijarros rodados de arena» (Stuardo Ortiz, 1973: 100).

Posteriormente, el científico visitará el archipiélago Juan Fernández (1832), la isla de Chiloé (1835) y la zona central (1837). En 1844, en Francia, comienza la publicación de los 29 volúmenes de su obra *Historia Física y Política de Chile*, trabajo fundamental para nuestro país.

Tres años más tarde será Charles Darwin quien visite las tierras colchagüinas. El naturalista inglés desembarcó en Valparaíso el 23 de julio de 1834 y desde el puerto coordinó una expedición a Chile

Central junto a su dibujante Conrad Martens y su ayudante Syms Covington, sumando al chileno Mariano González, quien actuó como guía.

El viaje contempló las provincias de Aconcagua, Santiago y Rancagua, donde Darwin observó y reflexionó sobre la vida de los campesinos y mineros, comparándolos con los mineros de Gales en Inglaterra.

Luego de visitar las termas de Cauquenes, se dirigió a San Fernando, donde recorrió la zona entre los días 14 y 22 de septiembre de 1834. El 15 de septiembre, Darwin conoce la casa patronal del fundo de Lircunlaut y entabla amistad con el señor notario del pueblo y un médico de origen alemán, de apellido Renous. Es a través de ellos que se entera de la existencia de un lugar que poseía yacimientos de oro, las minas de Yáquil, y decide visitarlas (Parra, 2020).

En sus crónicas, Darwin describe:

«13 de septiembre. Salimos de los baños de Cauquenes y, volviendo a la ruta principal, llegamos al río Claro, donde pasamos la noche. Desde aquí emprendimos el camino para la ciudad de San Fernando. Antes de llegar, la última cuenca cercana de tierra se ensancha en una gran llanura, que se dilata por el Sur de tal modo, que las cimas nevadas de los Andes más lejanos se veían como si se alzarán sobre el horizonte del mar. San Fernando dista 40 leguas de Santiago, y fue el punto más remoto a que llegué por el Sur, pues aquí torcimos en ángulo recto hacia la costa. Dormimos en las minas de oro de Yáquil, explotadas por Mr.

Nixon, un señor americano, a cuyas bondades estoy agradecidísimo durante los cuatro días que estuve en su casa. A la mañana siguiente fuimos a caballo a las minas, que distan algunas leguas, y están emplazadas cerca de la cima de una alta montaña. En el camino dimos un vistazo al lago Tagua-tagua, famoso por sus islas flotantes, que han sido descritas por mister Gay. Están formadas por una urdimbre de plantas muertas, sobre las que arraigan otras vivas. Presentan de ordinario forma circular, con un espesor de uno a dos metros, sumergido en el agua en su mayor parte. Cuando el viento sopla se trasladan de un sitio a otro del lago, llevando a menudo ganado vacuno y caballar, así como también pasajeros» (Darwin, 1951: 310).

En su visita a la mina de Yáquil, Darwin se asombró de las pésimas condiciones laborales de los obreros, describiendo detalladamente el panorama, con jóvenes de dieciocho a veinte años que permanecían desnudos hasta la cintura y ascendían de la mina con pesadas cargas, alimentándose solo de pan y habas. El científico destaca, además, que estos mineros recibían una paga miserable, con turnos de hasta tres semanas en la mina, y solo dos días de descanso en sus casas.

Darwin también hace anotaciones de la vida del campesinado:

«Por triste que sea la situación de los mineros, es una situación muy envidiable, porque la de los obreros agrícolas es aún mucho más dura. Los gajes de estos últimos son menos

elevados y se alimentan casi exclusivamente de habas. Esta pobreza proviene principalmente del sistema feudal que preside el cultivo de estas tierras; el propietario da al campesino un pequeño lote de tierra -en el cual debe construir su habitación- para que lo cultive; pero, en cambio, el campesino ha de proporcionar su trabajo, o el de alguien quien lo reemplace, durante toda su vida, y eso a diario y sin sueldo. Por eso el padre de la familia no tiene nadie quien pueda cultivar el terreno que le pertenece, hasta que cuente con su hijo de edad suficiente, para reemplazarle en el trabajo que debe al propietario. No hay, pues, que asombrarse de que la pobreza sea tan extrema entre los obreros agrícolas de este país» (Darwin, 1951: 312).

El ferrocarril, la llegada de la modernidad

El siglo XIX se caracterizará por un proceso de expansión del ferrocarril asociado a la Revolución Industrial que llega prontamente a Chile, primero al norte, con capitales privados centrados en la minería, y luego la red sur, con inversión del Estado.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, el Estado asumirá un rol primordial en la construcción y expansión del ferrocarril en la Zona Centro-Sur, con objetivos económicos y territoriales, respondiendo a las demandas de los hacendados. La línea férrea, que parte desde Santiago, se extenderá por la depresión intermedia hasta la ciudad de Puerto Montt, llegando a ese territorio en 1906. Paralelamente a esta red central, se iniciará una serie de proyectos ferroviarios, llamados ramales, los que se desprenden de la red

central al oeste y este. Estas obras serán construidas permitiendo el traslado de carga de productos agrícolas, ganaderos y forestales.

Es así que comienza a gestarse un nuevo proyecto de transporte, que buscará unir San Fernando con Palmilla, adentrándose en el valle de Colchagua, mientras se proseguía con la extensión hacia el sur. Esto lo transformará en el primer ramal ferroviario impulsado por el Estado.

Parece curioso que, mientras los esfuerzos se concentraron en la extensión pronta del ferrocarril hasta el sur de Chile, se hayan fijado en un proyecto de alta inversión en una zona de recursos agrícolas, pero de poca densidad poblacional. Por lo anterior, la iniciativa estará marcada por el cuestionamiento de la inversión que realizaba el Estado, debido a los costos elevados y las pocas o nulas ganancias para la nación, considerando el poco presupuesto con el que se contaba. Con todo, luego de ser aprobado por la Cámara de Senado, se le adjudica al proyecto un grado de urgencia.

El trayecto del ferrocarril fue ejecutado con bastante eficiencia, a pesar de que las cuadrillas solo trabajaron durante la temporada de primavera y verano, con un promedio al año de 6 a 7 km de construcción de vías. De esta manera, la línea férrea llega en 1868 a Manantiales -distante a 6 km desde Centinela y a 3 kms de la Estación de San Fernando-. También a Placilla, en 1869 -a 13 km de Centinela-, y a Nancagua, en 1870 -a 21 km de Centinela-. Esta sección del tren fue entregada a la empresa del Ferrocarril Sur por decreto ley de 1870, válido por cuatro años.

La construcción de la vía continuó por el villorrio de Cunaco -km 29 desde Centinela-, pasando por el paradero de las Trancas, que posteriormente se llamó Paniahue (actual Santa Cruz), hasta llegar a Palmilla en 1872, estación terminal hasta 1888.

La inauguración de este tendido se realizó el 7 de noviembre de 1872, bajo el gobierno del presidente Federico Errázuriz Zañartu. Luego, el ramal ferroviario hacia la costa tendrá otros dos momentos: la construcción de la sección de Palmilla a Alcones, entre 1889 y 1893, y el último y más complejo trayecto entre Alcones y Pichilemu, edificado entre 1900 y 1926.

Desde los primeros momentos, las expectativas del progreso que traería el ferrocarril eran evidentes, muchas veces plasmadas en los periódicos de la época, que anunciaban con entusiasmo la inauguración de recorridos y estaciones.

Los habitantes de la provincia de Colchagua interiorizaron los beneficios de los nuevos sistemas de trabajo que trajo el ferrocarril: las transacciones comerciales se hicieron más sencillas y los costos de producción disminuyeron de manera notable. El tren permitió el traslado de carga ligada principalmente a productos agrícolas, especialmente trigo.

Así, la estación de Manantiales alcanzaba la mayor carga durante el mes de septiembre, con 250 toneladas, mientras que en los meses de marzo a mayo, conseguía una actividad de 200 toneladas mensuales, y entre diciembre y enero, unas 50 toneladas al mes. La estación de Placilla, en tanto, lograba el mayor tráfico de carga durante mayo y



Fig 06. Pasajeros en ferrocarril, 1970. Archivo Fotográfico de Placilla.



Fig 07. Retrato familia campesina, c. 1930. Archivo Fotográfico de Placilla.

septiembre, marcando 280 toneladas, respectivamente. Por el contrario, en enero contaba solo con 50 toneladas (EFE, 1890).

Las estaciones de ferrocarriles se transformaron en puntos centrales de la vida y sociedad de las comunidades. Serían punto de encuentro y reunión, celebración y ocio. Esta era la puerta al mundo, que permitía la conexión y acceso a información: las personas paseaban, leían las noticias que llegaban en diarios o revistas, y esperaban la correspondencia o las encomiendas. (Fig.06)

Los trenes de pasajeros funcionaron en el ramal a Pichilemu con distintas variedades de coches. La primera clase, provista de vagones más confortables y espaciosos, era utilizada por las clases más acomodadas que representaba alrededor del 9% de los pasajeros de un año. Por el contrario, la tercera clase se caracterizaba por contar con fríos carros y asientos de madera que eran empleados por las clases más populares; estas llegaban a un 81% del total de pasajeros en un año. Por último, existía una clase intermedia, denominada «segunda», la que correspondía aproximadamente al 10% de quienes viajaban.

En relación a las estaciones, cada una de ellas presentaba variables distintas. Manantiales observaba el mayor movimiento de pasajeros en los meses de julio y agosto, mientras que en la estación de Placilla, abril era el de mayor concurrencia.

El viaje en tren por este ramal permanece en la memoria colectiva de la población de Placilla y de la región de O'Higgins. Uno de los momentos más

evocados es el viaje en el «Tren Excursionista», que funcionó desde 1926, cuando se inició el funcionamiento del ramal, hasta el 5 de marzo de 1985. Este recorrido funcionaba los domingo, entre diciembre y febrero. Sus salidas eran a muy temprana hora desde San Fernando, para llegar al medio día a Pichilemu y retornar al atardecer. Asimismo, su pasaje era más económico que el habitual, lo que permitía a las clases populares conocer y visitar la costa por el día.

Una de las primeras descripciones de este viaje la hizo el periódico La Autonomía de San Fernando, en 1926:

«El entusiasmo por visitar el balneario de Pichilemu se tradujo el domingo último por el enorme gentío que ocupó totalmente los coches de tercera, segunda y primera clase del convoy. Intencionalmente invertimos la clase de los coches pues los de tercera eran ocupados preferencialmente por caballeros y señoritas de clase social, dueños de casas comerciales, empleados de banco, de oficinas, etc. El paseo como se ve resultó muy democrático. Desde la estación de Manantiales hasta de Alcones, observamos que subía, más y más gente al tren, hasta ir de pie muchos caballeros i jóvenes para ceder el asiento a las señoras y señoritas».

Francisco Ruz Román, un antiguo ferroviario del sector de La Dehesa, quien heredó de su padre el amor por los trenes, relata su experiencia en esta época, cuando después de cumplir labores tanto en el ramal hacia Las Cabras, como en el ramal a Pichilemu, trabajó como jefe de la estación de Placilla durante cinco años:



Fig 08. Acuarela Estación de Ferrocarriles sector Rinconada de Manantiales, 2020.

«En Placilla estaba a cargo de la estación para ver la venta de pasajes, la recepción de carga y equipaje, y la entrega de los productos que llegaban transportados por ferrocarril. Trabajaba yo con un cambiador y dos guarda cruces, uno en el cruce Miraflores y el otro en Óscar Gajardo, ahí tenían que estar ellos destacados para la pasada de los trenes, más el personal de vías y obras, esos se dedicaban a la reparación de la vía. Claro, estaba el grupo de reparación de vía de Placilla, después, había un grupo de Palmilla, en Peralillo, en Alcones y Pichilemu. Así que, todo el kilometraje ese, se lo repartían entre esos grupos. En esos años, no había tanta locomoción, no había buses, tampoco servicio de liebres ni colectivos. Todo era por ferrocarril. Para venir a San Fernando concurrían a la estación, para ir al interior del ramal, también, todo por intermedio de la estación. Siempre había mucha gente, en el mes de marzo, abril llegaban esos grupos de “los enganches”. Entonces, se iba a buscar a la gente, en esos años, como no había buses, en camión. Esa gente venía a trabajar por producto, no por plata. Así que, todo lo que iban ganando en cosechas lo iban llevando a la estación, almacenando ahí. Terminada su temporada, despachaban por ferrocarril todo: las papas, porotos, todo lo que ganaban ellos ahí, lo despachaban para la costa» (Donoso & Valenzuela, 2014). (Fig.09 y 10)

Durante 1986 se verán los últimos trenes llegar y salir de la estación de Placilla, año en el que culmina el traslado de pasajeros de este tendido ferroviario debido a

políticas del Estado que frenaron su financiamiento. Así terminaron los servicios de cerca de 28 ramales en Chile, un final que para muchos fue incierto y sin respuestas oficiales, y que solo dejó bellos recuerdos junto al silbato del tren a Pichilemu. Así lo relata el antiguo habitante de la zona, Aldo León Morales:

«El tren desapareció, y uno niño se preguntaba por qué nunca más pasó. El impacto fue negativo para todos, porque antes no existían los Andibuses. Eran los buses grandes que le llamábamos nosotros y para subirte uno no sabía si te llevaban. En ese tiempo pocos tenían autos, si en esa cuadra el único que tenía vehículo era el tío Tito que tenía un furgón para comprar en la feria en San Fernando. Siempre estaba ese auto por cualquier emergencia. En esa época para nosotros San Fernando era todo las compras, la feria, el colegio, el hospital».

d) La vida en los fundos

En contraste con los avances que traería el ferrocarril, la vida en los campos de la Zona Central se mantenía imperturbable. Desde la colonia hasta inicios del siglo XX la hacienda fue la institución más importante de la economía nacional, siendo la provincia de Colchagua la que congregaba los fundos más destacados y tradicionales de las grandes fortunas de Chile; esto le valió el nombre de «El riñón de la oligarquía» (Bengoá, 2015: 128).

El origen de los fundos estuvo en las denominadas «mercedes de tierra» que fueron conce-





Fig 11. Retrato en la Dehesa arriba, 1970. Archivo Fotográfico de Placilla.

didadas por la Corona española a algunos conquistadores ibéricos en los siglos XVI y XVII en recompensa de los servicios prestados. La propiedad agrícola poco a poco se irá fragmentando, y ya en el siglo XIX la subdivisión de la tierra se hará más palpable con la abolición de los mayorazgos y vinculaciones.

En Placilla la subdivisión de la propiedad también fue significativa. Hacia el 1897, Placilla estaba compuesta por doce grandes fundos: Peñuelas, Taulemu -con dos propietarios-, Santa Ana, Chacarilla, El Laberinto, San Luis, Placilla -también con dos propietarios diferentes-, Calabozo, La Diana, y el fundo Rinconada de Manantiales, de Leoncio Echeverría, este último el de mayor envergadura. (Espinoza, 1897).

La vida dentro de estas haciendas estaba marcada por la fuerte jerarquización de sus funciones. Los patrones eran los dueños, los cuales permanecían gran parte de su vida en los centros urbanos de importancia y solo en verano visitaban los fundos de manera más permanente.

Quienes llevaban la contabilidad y el orden de la propiedad eran los administradores; luego se ubicaban los mayordomos, encargados de vigilar el trabajo de los peones. También existía el capataz, a cargo del mantenimiento y cuidado del ganado.

Según el Manual del hacendado chileno «todos los días no festivos y antes de amanecer, el mayordomo tocaba treinta campanadas para despertar a los peones y llamarlos al trabajo. Antes que salga el sol se ocupará en entregar a los zota-mayordomos las herramientas y

aperos que cada trabajo exige, las raciones de almuerzo y comida para los trabajadores» (Balmaceda, 1875: 121).

Los peones eran trabajadores temporales que deambulaban por los campos en busca de labores para sobrevivir; eran también llamados gañanes, que «carecían de tierras, no comandaban una familia propia, y no esperaban mucho del trabajo asalariado» (Salazar, 1985). Los que permanecían durante todo el año en las haciendas eran los inquilinos, quienes realizaban faenas a cambio de tierra y especies. Estos eran clasificados en secciones o clases dependiendo de las funciones o confianza del patrón. Existían los «de a caballo», quienes debían cumplir su trabajo de manera más permanente y contaban con la mayor confianza. Luego, se encontraban los inquilinos «de a pie» o «media obligación», considerados de segunda categoría en la escala jerárquica del inquilinaje. Finalmente, estaba el «inquilino-peón». (Fig 11)

Los inquilinos eran la mano de obra estable que poseía la hacienda, se regían bajo un sistema de trabajo de carácter paternalista que unía al patrón y al campesino, donde el propietario se comprometía a entregarle una casa, una porción de tierra con derecho a riego -llamada ración- y talaje para los animales. A cambio, el trabajador se obligaba a servir en el fundo, o debía enviar un reemplazante para trabajar todos los días por un salario diario. Además, entre sus obligaciones se encontraba mantener limpia y ordenada la casa habitación entregada por la hacienda, mientras que su comportamiento también era evaluado.

La relación entre el patrón y el inquilino, que presentaba un carácter propio del servilismo medieval, estaría bajo contrato escrito desde el año 1932. En este se especificaban las funciones y obligaciones del inquilino, como lo indica este contrato de 1954: «Segundo. - El trabajador del inquilino no estará sujeto a horario, sino que será determinado por las necesidades de la explotación agrícola del predio, en diferentes épocas del año. ...

Cuarto. - El inquilino tendrá una casa que el patrón proporcionará.... Y tendrá las siguientes regalías: Ración diaria (1kg. de pan, ¼ kg. trigo), Ración de chacra ½ cuadra, Casa habitación con sitio, talaje para 5 animales en el cerro». En el mismo contrato se indica que la paga por cada día trabajado sería de ciento treinta pesos.

El inquilino vivía en un régimen de autosubsistencia, sobrevivencia, y profunda pobreza (Bengoa, 2015). El patrón podía aumentar talajes y derechos de tierra, entablar contratos de mediería –donde el propietario de la tierra aporta con una finca y el agricultor aporta con su trabajo-, pero no pagaba salarios altos, no mejoraba las casas ni realizaba ninguna gestión que implicase un desembolso monetario importante.

Al avanzar las décadas, la subdivisión del terreno se hará cada vez más evidente. El censo de 1930 muestra los treinta fundos de la comuna de Placilla, graficando el número de viviendas y la cantidad de personas que se establece en cada hacienda. El fundo de mayor importancia era el de Rinconada, que albergaba una población de 584 personas en 1920, y de 413, en 1930; de ellas 229 eran hombres y 184 mujeres. Esto evidencia la gran escala de asentamiento que significaban los fundos como centros productivos y sociales, acogiendo a cientos de personas y familias.

Los fundos de Placilla tenían como particularidad que en ellos se trabajaba la tierra principalmente para la cosecha de viñas, siembra de papa, porotos, maíz, trigo, cebada, crianza de vacunos, ovejunos, cabríos y caballos, así como engordas, lechería y quesería.

Una de las características de la relación entre los patrones e inquilinos era el carácter de estructura paternalista que se ejercía en las haciendas; hacia 1920 el 30% de la población residente en Placilla vivía dentro de algún fundo. El control por parte de los patrones a los inquilinos de sus tierras era absoluto, hasta en su vida privada, muchas veces controlaban el número de hijos que podían tener viviendo en su hogar.

DISTRITO Y FUNDO	NÚMERO DE VIVIENDAS	NÚMERO HABITANTES HOMBRES	NÚMERO HABITANTES MUJERES	TOTAL
Distrito Placilla	123	310	339	649
Santa Elena	6	22	19	41
Tacna	19	71	60	131
Distrito Dehesa	149	358	384	742
Alaniana	3	13	12	25
Puntillas Las Arenas	1	2	3	5
Tacna	5	14	17	31
Distrito Manantiales	282	884	850	1734
Alantaño	2	9	7	16
Centinela	3	13	11	24
Linea	18	56	56	112
Peñuelas	21	78	66	144
Porvenir	2	8	8	16
Rinconada	59	229	184	413
Santa Elena	1	3	4	7
Santa Gertrudis	10	27	29	56
Silva	7	29	22	51
Taulemu	10	39	43	82
Taulemu Abajo	1	4	3	7
Tuna	14	43	51	94
Vega	5	16	14	30
Villita	3	9	12	21
Distrito Capilla	181	456	553	1009
Arica	19	67	62	129
Distrito Olivos	84	251	270	521
Diana	6	28	22	50
Echaurren	1	0	5	5
Taulemu	17	59	65	124
Distrito Calabozo	129	312	293	605
Calabozo	16	48	42	90
Mardonina	2	3	5	8
Robles	4	8	8	16
Santa Elvira	10	30	23	53

Tabla 1. Detalle del número de viviendas y cantidad de personas que se establece en cada hacienda de Placilla, según censo de 1930.



Fig 12. Celebración de la refundación de la comuna de Placilla, 1943. Archivo Fotográfico de Placilla.

e) Siglo XX: Desde la creación municipal a la modernización de Placilla

El siglo XX en Placilla estará marcado por varios hitos fundamentales, desde la primera instauración de Placilla como comuna en 1891, hasta las transformaciones del agro durante la década de los 90.

Placilla recibe el nombre de comuna

El término «municipalidad» se utilizó por primera vez en 1823 para nombrar a los antiguos cabildos, instituciones de carácter medieval donde se organizaba el territorio y se impartía justicia. Posteriormente, en 1854 se promulgó la ley orgánica de municipalidades, disponiendo la existencia de estas formas de administración solo a poblaciones cabeceras de departamento, lo que dejaba a Placilla fuera de esta denominación. Ya en 1874 se estableció la Municipalidad de Nancagua, incluyendo a Placilla en su circunscripción. Tiempo después, con la promulgación de la Ley de la Comuna Autónoma en 1891, se crearán ciento noventa y cinco nuevas comunas, dentro de las cuales se encuentra Placilla, que abandona su categoría de subdelegación del departamento de San Fernando, ganando autonomía e independencia. (Fig.12)

Luego de la promulgación de la Ley de la Comuna Autónoma, la élite local comienza a organizar el municipio de Placilla, siendo elegidos el 6 de mayo de 1894 José María Mujica como primer alcalde; Eladio Vicuña, como segundo alcalde, y, como tercer alcalde, David Rojas Lisboa; además, son escogidos como secretario y tesorero, José Rojas y Víctor Ugarte, respectivamente (Municipalidad de Placilla, 1894 a 1907).

La regularidad de las sesiones municipales irá permitiendo la organización de la naciente comuna, estableciendo, entre otras instituciones, la Policía Local de Placilla, que estuvo a cargo de Gregorio Pérez, responsable de la seguridad pública. Los delitos más comunes que debió enfrentar este nuevo organismo fue el consumo de alcohol y el cuatreroismo. Sobre este último, uno de los enfrentamientos entre policías y cuatros más recordado en la zona, según Jorge Martínez Bolvarán, habitante de la zona, tuvo lugar en 1895, y terminó con la muerte del policía «Dinamarca», en el sector de Lo Moscoso.

Otra área de preocupación para las autoridades locales fue la atención médica, por ello, desde las primeras sesiones del concejo municipal se contempló en el presupuesto la contratación de un médico que visitara a la comunidad al menos dos veces por semana. Además, se nombró a Luis Donoso como encargado del Dispensario, lugar que daba tratamiento médico básico a los habitantes pobres, quienes muchas veces debían ser trasladados por su gravedad al Hospital de San Fernando.

Otra gestión de la naciente comuna fue la compra de terrenos para el edificio consistorial y el emplazamiento de una plaza frente a dicho edificio, así como también el estudio de la instalación de un cementerio en conjunto con la parroquia de la localidad.

El financiamiento de la municipalidad dependía de los distintos impuestos aplicados a los vecinos y de la caridad de otros. Son mencionadas las donaciones de terrenos que ayudan al desarrollo local, como las de Alejo Núñez, quien entregó

tierras de su propiedad para construir algunas escuelas, además del estadio municipal y el cementerio parroquial.

A pesar de los avances, y tras el fracaso de la Ley de la Comuna Autónoma en muchos lugares del país, el funcionamiento de la Municipalidad de Placilla cesa con el Decreto N°8.583 del 1 de febrero de 1928, que suprime la comuna y reparte el territorio entre los municipios de San Fernando y Nancagua. Esto se revierte seis años después, cuando Placilla se instaura nuevamente como división administrativa, gracias a la Ley N°5.487 del 28 de septiembre de 1934.

Vida y sociedad en la primera mitad del siglo XX

En los primeros años del siglo XX, la provincia de Colchagua contaba con un 73% de población rural, en contraste con un 27% de habitantes en zonas urbanas. En ese momento, según el censo de 1907, la esperanza de vida en Chile alcanzaba los 30 años, reflejando las precarias condiciones en las que vivía la población nacional: mala alimentación, pobreza, falta de higiene, escaso avance médico y hacinamiento. Los habitantes de Placilla no eran la excepción: su estilo de vida no había sido modificado desde el período colonial.-

El sistema del inquilinaje y el asentamiento de fundos estaban fuertemente consolidados. Las formas de habitación consistían en casas dentro de los fundos, que también eran espacio de trabajo. En ese momento solo los gañanes que no poseían trabajo fijo abandonaban su domicilio para ir a trabajar con uno u otro patrón.

Según el censo de 1907 solo el 34% de la población de Placilla estaba alfabetizada. De esta, 461 eran hombres y 470 mujeres. Los oficios y ocupaciones más comunes eran los de agricultor, artesano, comerciante, domésticos, empleados, gañanes, labradores, lavaderos y modista costurera, todas labores propias de sociedades tradicionales. Otros oficios presentes, pero en menor medida, incluían actividades como conductores, eclesiásticos, ferroviarios, fondistas, matronas, mineros, panaderos, policías, profesores, religiosos, sastres, zapateros y telegrafistas, muchos de ellos trabajos que reflejaban los rasgos de modernidad que llegaba al lugar. (Fig.13)

La población de la comuna fue eminentemente rural gran parte del siglo XX. En el censo de 1920 solo el 20% era considerado urbano y el 80% residía en sectores rurales. Sin embargo, en 1940 el censo marca un punto de inflexión para el estudio demográfico nacional, debido a que, por vez primera, el promedio de población urbana será mayor al de sectores rurales. Estos datos, no obstante, solo consideran el promedio nacional, pues Placilla en ese mismo año poseía un 16% de población urbana (892 habs.), mientras que un 84% residía en sectores rurales (4.677 habs.). (Fig.14)

En 1940 los trabajos que se evidenciaban en la comuna de Placilla eran los siguientes: 196 agricultores, 3 amansadores, 15 arrieros, 6 carabineros, 18 carpinteros, 11 cocineros, 82 comerciantes, 63 domésticos, 644 estudiantes, 7 herreros, 4 industriales, 1.191 jornaleros, 10 lavanderas, 11 leñadores, 6 llaveros, 18 mayordomos, 5 mecánicos, 1 minero, 3 molineros, 5 mozos, 3 músicos, 6 niñeras, 16 oficinistas, 5 ordeñadoras, 5 panaderos, 2 peluqueros, 1 periodista, 2



Fig 13. Estación de ferrocarril sector Rinconada de Manantiales, 2020.



Fig 14. Ceremonia de finalización de año cursos de grado vocacional sector la Dehesa Arriba, 1960. Archivo Fotográfico de Placilla.

practicantes, 17 profesores, 5 rentistas, 1 sacerdote, 6 talabarteros, 5 telegrafistas y 10 zapateros. De todos estos, los oficios realizados por mujeres eran los de amasandera, cocinera, costurera, doméstica, lavandera, niñera, ordeñadora y profesora.

Con la instauración de la municipalidad, aumentaron las ideas de cambios y mejoras. Una de las temáticas recurrentes fue la eliminación de algunas acequias que daban problemas con las lluvias de invierno. Este fue un debate constante en los concejos municipales, como también lo fue la idea del regidor José Leiva de mandar a eliminar la acequia que corría por la acera norte de la calle principal del pueblo, anhelo de todos los que tenían sus casas habitación en dicha cuadra. (Fig.15 y 16)

En tanto, el alumbrado eléctrico se instaló en Placilla en las primeras décadas del siglo XX, avance significativo para la localidad y reconocido como un rasgo de la modernidad. Este acontecimiento cambiará los hábitos domésticos y laborales, desplazando a formas antiguas como el uso de la vela.

En el ámbito social, las noticias que marcaban tendencia en el quehacer de Placilla incluían ciertos rituales o reuniones sociales que congregaban a parte de la élite local, como eran, por ejemplo, las veladas de teatro. Estos eventos, realizados en alguna casa particular, colegio o iglesia, se organizaban principalmente en beneficio de instituciones o causas; así ocurrió con la construcción de la Iglesia de Placilla en la década de 1930.

Entre los eventos organizados en la iglesia local, y que congregaba a la comunidad con gran expectación durante el fin de semana, estaban los matrimonios, aunque estos estaban más ligados a la élite de la zona. Luego de la ceremonia religiosa, la actividad continuaba con cena y baile, donde compartían los invitados.

En cuanto a la movilidad de la población, en la primera mitad del siglo XX esta estará muy restringida; la élite viajará a ciudades de importancia con fines vacacionales, de estudio o trabajo, ocupando para ello el tren. Las clases populares se movilizarán también en este medio de transporte a lugares cercanos, como San Fernando, Nancagua o Santa Cruz, preferentemente por trabajo o abastecimiento.

Otro lugar de referencia para la comunidad de Placilla fueron los camposantos, cuyos primeros referentes se ubicaron en áreas fuera del espacio urbano. En agosto de 1936 la comunidad de Placilla logra recaudar fondos para la compra de una carroza funeraria que permitirá el traslado de los cadáveres desde la iglesia al cementerio. En los rituales funerarios, publicados ocasionalmente por los periódicos de Nancagua o San Fernando, la comunidad se reunía primero en los velatorios organizados en la casa particular de los deudos, para luego asistir a la iglesia y caminar juntos al cementerio, donde se pronunciaban los discursos de despedida.

La segunda mitad del siglo XX y la Reforma Agraria

Hasta mediados del siglo XX Chile era uno de los países más pobres de la región. Los indicadores sociales eran elocuentes; la pobreza superaba el 60%, con un ingreso per cápita de 400 dólares, el



Fig 15 y 16. Placila Centro, calle Óscar Gajardo, 2019.

analfabetismo alcanzaba el 23% y la escolaridad promedio era de dos años.

Colchagua parecía no ser la excepción. La comuna de Placilla aún era eminentemente rural. Para el censo de 1970 el 15% pertenecía al ámbito urbano y el 85% al rural. Luego, el escenario cambia y en 1980, el 39% de la población habita el sector urbano y el 61% el rural. Uno de los habitantes de Placilla, el agrónomo Óscar Letelier Moreira, comenta:

«En la década de los 50 la pobreza era general, pagaban muy poco, además gran parte de la paga era en especies, la gente no tenía ningún poder de compra, los campesinos no tenían tierra, todas las casas eran de los fundos, o sea, dependencia absoluta de los dueños del fundo. El día que los cortaban, se acababa su mundo (...) Las casas de los inquilinos eran propiedad del patrón, si al patrón se le ocurría echarle, el pobre debía irse a vivir a la orilla del río, porque además los otros patrones no le darían trabajo, porque todos los patrones tenían amistades entre ellos, era muy precario el trabajo. Tengo muy claro lo que eran las casas rurales (de los inquilinos): una o dos piezas, todo de adobe, todo lleno de hollín; el dormitorio -como se pudiera llamar a la otra pieza, porque en la otra se cocinaba-, simplemente era un armazón de madera bruta, con colchones, no existía, con payasa de hoja de choclo y ningún mueble, debe ser difícil entender. Las ventanas eran de sesenta por sesenta y tenían un trapo negro lleno de humo, no tenían vidrio, o sea, la pobreza absoluta. En otro fundo, lo que se llamaban "los conven-

tillos", eso era peor aún, eran bloques divididos donde cabían diez familias».

La cotidianidad de los habitantes de Placilla seguía ligada de una u otra forma a los fundos del sector. Óscar Letelier aún recuerda con especial detalle la vida en aquellos espacios productivos:

«Para mí uno de los fundos más característicos era la hacienda Rinconada de Manantiales. Es más, tenía hasta estación; era una estación de una hacienda del siglo XVII, donde había una reina. Recuerdo un texto de Claudio Gay que decía que en Chile uno tenía un fundo y era como un reino medieval. Aquí la hacienda llegaba desde la línea del tren hasta los cerros del fondo y había una puerta donde nadie podía entrar o salir sin autorización de la dueña del fundo, dominio absoluto. La hacienda producía trigo y transportaba ganado, no era mucho el trabajo. La estación servía para conectarse, porque los caminos en ese tiempo eran muy malos (...) En el verano colocaban una cadena para que no pasara ninguna carreta, y no perturbaba la siesta de la patrona, había que dar una vuelta larguísima por el lado del cerro, igual que un señorío. Si uno se la topaba con su séquito y muchos perros, parecía esas fotos de la campiña inglesa de alguna reina».

El inquilinaje y las estructuras tradicionales que imperaban en los campos sufren una transformación sin precedentes desde mediados de la década de los 60, donde la hegemonía de los terratenientes es seriamente amenazada por primera



Fig 17. Cosecha de papas en la dehesa arriba, 1975. Archivo Fotográfico de Placilla.

vez en la historia del país con la instauración de la Reforma Agraria. (Fig.17)

La situación de dominio latifundista y producción agrícola hasta mediados del siglo XX se mantuvo similar desde el período colonial. Esta falta de modernización fue uno de los factores que perjudicó al éxito del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, mientras el sector industrial crecía en un 7,5%, la agricultura solo tenía un 1,8% de crecimiento. Esto provocó que la demanda urbana de alimentos no fuera satisfecha por la producción interna, ayudando al proceso inflacionario del período. El panorama agrario, entonces, no era próspero: falta de

iniciativa, poca inversión, retraso tecnológico y relaciones laborales precarias.

En este contexto, se produce un proceso de transformación de la estructura agraria que genera un cambio en la propiedad de la tierra, con la frase: «tierra para quien la trabaja», acompañado por un contexto político y social que incentiva al campesino a recuperar sus anhelos postergados.

La aplicación de la Reforma Agraria fue impulsada desde el gobierno del presidente Jorge Alessandri, donde se dictaron las primeras leyes y se crearon organismos como la Corporación de la Reforma Agrícola (Cora), a cargo de la subdivisión de la

tierra, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), que trabajó en la asistencia técnica y en la capacitación de los campesinos.

Bajo el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva la Reforma adquiere un gran impulso y el gobierno expropia más de 1.300 haciendas, promoviendo la creación de asentamientos agrícolas y cooperativas donde se estimula el trabajo comunitario y se asesora para la producción agrícola.

Este proceso se profundiza en el gobierno del presidente Salvador Allende, llegando a 5.770.000 hectáreas expropiadas y entregadas en forma de cooperativas a los antiguos trabajadores de las haciendas o fundos, quienes fueron los beneficiados con la redistribución de las tierras.

46

Mientras se sucedían estos cambios, los campesinos se articularon bajo la ley de sindicalización campesina del año 1967, cuyo objetivo era la organización de este grupo para obtener mejores contratos de trabajo y condiciones laborales. El proceso generó resistencia por parte de la élite, desatándose un conflicto político social permanente, en especial en la provincia de Colchagua.

En este contexto, en 1967 hubo 59 huelgas concentradas todas en San Fernando y Santa Cruz; en 1968, en Santa Cruz solo hubo ocho huelgas, pero un año después, 163 fundos de esa localidad y tres colindantes a Palmilla paralizaron sus actividades, mientras 92 haciendas estuvieron tomadas durante ocho días.

El recuerdo de este intenso periodo de transformaciones aún está presente en la memoria de la población

del sector. Iris Ortiz cuenta su visión de estos años:

«En la época del asentamiento la dueña del fundo estaba muy mal económicamente, le habían embargado... Como vino la Reforma Agraria, ella entregó el fundo a la Cora (Corporación de la Reforma Agraria). Se entregó entonces a los trabajadores, se siguió trabajando como una comunidad, como asentamientos. Bueno, llegó después el golpe y cambió todo, empezó la parcelación. Mi papá es uno de los pocos que aún conserva la parcela, la gran mayoría se deshizo de ella, porque la gente estaba asustada porque no tenía herramientas, ni preparación. Y mucha gente vendió. Me acuerdo de ese tiempo donde la comunidad estaba más unida por una causa, y llegó un profesor con su señora que comenzó a educar a la población, nos ayudó a organizarnos, se les enseñó a las mujeres a salir de la casa, fue una época corta, pero muy buena y bonita. (...) Todo esto nos llevó a nosotros como jóvenes a estudiar».

Óscar Letelier también aporta con su testimonio:

«La Reforma Agraria y la sindicalización de los campesinos fue un cambio absoluto. Por ejemplo, el fundo Rinconada de Manantiales, de dos mil cuerdas, se transformó en asentamiento. Se parcela a finales del gobierno de Frei, completamente plantado con manzanas y perales. O sea, una unidad de producción capitalizada. El problema que teníamos, era convencer al campesino que podía ser dueño



Fig 18. Retrato en calle Óscar Gajardo, c. 1940. Archivo fotográfico de Placilla.



Fig 19. Retrato de trabajadores agrícolas sector El Camarón, c. 1950. Archivo fotográfico de Placilla.

de la tierra, para los campesinos era una cosa increíble, así es que donde antes había una reina, se transforma en, no sé, 150 o 200 parcelas, un cambio radical. Lamentablemente, después no funcionó. Muchas de esas parcelas cambiaron de dueño. El campesino se fue a vivir a un poblado con luz eléctrica, con escuela al lado, con el estadio. La generación después de los 60, los campesinos al menos, todos son con octavo básico. Ahora todos están viviendo en los villorrios y aparecen las primeras viviendas sociales. Hoy día el hijo del campesino puede llegar a la educación superior, son abogados, economistas, ingenieros, pero lamentablemente este país jamás ha tenido planificación del territorio, no hay inversiones en el campo que permita que el profesional joven se quede en los lugares que nació».

Un proceso que se observa con fuerza en la zona durante esta época es la migración desde los sectores costeros de la región hacia Placilla, en especial desde la década de los 50 en adelante, donde las personas se trasladan con sus familias en búsqueda de un futuro más próspero. Así lo relata Roberto Carreño, reconocido en la comuna por su maestría en el canto a lo humano y lo divino:

«Mis papás llegaron en el año 1980 a Placilla, muy ligados al tema agrícola. Mi papá, agricultor toda su vida; mi mamá es una de las viejas más rezadoras de Placilla, muy religiosa, muy respetuosa. Los dos eran cantores, oriundos de la costa: mi mamá de Tanumé y mi papá de Panilonco. Mi papá siempre administró campos. La familia de

mi mamá tenía una tierrita en Placilla, así que nos vinimos a trabajarla».

Para Roberto, un aspecto fundamental de la migración hacia Placilla fue la motivación de los campesinos tras la Reforma Agraria durante la década de 1960.

«También hay que tener en cuenta que para la Reforma Agraria muchos de los fundos de la costa no sirvieron para ser asentamiento, por tanto, los viejos de la costa tocaron parcela lejos de donde vivían. Por ejemplo, los viejos de Pailimo y Alto Colorado tocaron una parcela en Santa Cruz. Los viejos de Tanumé tocaron parcela aquí en Placilla. Y así se vino la gente de allá para bien. Es más, la mayoría de la gente que conserva aún sus parcelas desde la Reforma Agraria son viejos costinos».

Resulta evidente que los cambios que trae consigo la Reforma Agraria son fundamentales no solo para Placilla, sino que para todos los sectores donde se llevó a cabo el proceso. Esto se aprecia tanto en el cambio de tenencia de tierra por parte del campesinado, como en el impulso a la sociedad rural, que comenzó a movilizarse por mejores expectativas de vida. El hijo del inquilino ya no estaría condicionado al servicio en el campo, ahora verán en la educación el medio para mejorar sus condiciones de vida.

Los cambios que se sucederán posteriormente al golpe de Estado de 1973, también se harán presentes en el campo, muchos de quienes habían sido beneficiarios de la Reforma Agraria, vendían su terreno a causa de la falta de tecnología o manejo.

Durante la década del 80 se comienza a configurar una nueva organización del trabajo; aparecen los complejos agroindustriales que agilizan la producción agrícola vinculándola preferentemente con mercados internacionales. Esta innovadora forma de producción incorpora a los denominados «temporeros», quienes cumplirán servicios durante ciertos momentos del año, permitiendo a un grupo flotante (especialmente mujeres) trabajar en el campo. Si bien aún se debe avanzar en el reconocimiento del trabajo femenino en muchos espacios productivos, el lugar ganado por el trabajo femenino en el sector agrícola es cada vez más natural.

Entretenimiento y deporte en Placilla

Los juegos y entretenimientos fueron parte de la cotidianidad de la población colchaguina. Esto se explica producto de la poca estabilidad laboral que tenía un alto porcentaje de la población. A fines del siglo XIX el 38% pertenecía al grupo denominado gañanes, quienes se caracterizaban por llevar una vida errante en búsqueda de trabajo. Los peones también constituían una masa flotante campesina de importancia que trabajaba de manera temporal, lo que les otorgaba cierto tiempo de ocio utilizado en distintas formas de entretenimiento.

Los espacios de diversión y juegos se concentraban en las ramadas o ranchos, donde se ubicaban las chinganas. Estos eran lugares para compartir a través del consumo de alcohol y juegos tradicionales de cartas, como «el monte», o de apuestas, como «las chapitas». También se organizaban las carreras de caballos o «a la chilena», en las que se utilizaba como pista alguna calle larga de estos

pequeños pueblos. Cabe destacar que todas estas formas de entretenimiento estaban ligadas al mundo popular, acompañadas por el desorden propio de las apuestas o el consumo de alcohol. Hubo expresiones, eso sí, como las carreras de caballo y riñas de gallos que se libraron de las duras críticas de la élite, tal vez porque también esta participaba en número considerable. La clase dirigente intentó imponer sus propios cánones de conducta, considerados por ella como «adecuados».

Las carreras a la chilena eran comunes cada fin de semana en el sector, siendo muy populares en el mundo campesino. Estas, a pesar de haber sido prohibidas en ciertos momentos de la historia, fueron eventos masivos cuya realización muchas veces tuvo como propósito un beneficio social.

Otra forma de las entretenimientos, también protagonizadas por equinos, fueron las carreras en ciertas pistas o circuitos, como las que se organizaron en la segunda década del siglo en Placilla y alrededores. En ellas participaban las distintas agrupaciones sociales, como «las damas del pueblo», acompañadas de la banda de músicos locales. En los periódicos de la zona se anunciaban estas competencias, con los requisitos de inscripción:

«Salida de Placilla, del hotel de Placilla entrando por el camino de La Dehesa, El Santuario y Los Manantiales, y saliendo por el camino de Carmelino Varela al camino público, para volver al hotel de Placilla. Condiciones: Inscripciones: \$15. Peso: de 70 kilos arriba. Quedan excluidos los caballos de fina y media sangre de carrera. Queda abierta

la inscripción hasta el 19 del presente. El domingo 22 se nombrará de común acuerdo el juez, y este nombrará los veedores de malicia y tomará las medidas que crea necesarias para la seriedad de la carrera. El pro lúcido de las inscripciones será repartido entre los 3 ganadores, menos un 10% será para pagar los gastos; el 50% pertenecerá al 1º, el 30% al 2º, y el 10% al 3º. La carrera será sin malicia. Las inscripciones se pagarán al momento de anotar los caballos. La partida será a las 3 y media pm. El jueves 19 del presente de 4 a 6 pm funcionará la junta de inscriptora compuesta por los señores don Tristán Vásquez, don Rafael Mujica y don Guillermo Mujica para admitir o rechazar los caballos inscritos, debiendo presentarse ese día al frente del Hotel Placilla» (Diario La Palabra de San Fernando, 1919).

En los primeros años del siglo XX comienza a surgir una serie de deportes que poco a poco se harán más populares. La práctica del ejercicio toma relevancia como parte de un discurso que vinculaba la actividad física con la promoción de la moralización de las clases populares a través de la divulgación de los preceptos valóricos del deporte (Sandoval, 2014). Dentro de este proceso, las bicicletas harán su llegada a los principales centros urbanos como Rancagua y San Fernando, donde también se formarán clubes de aficionados.

En la revista Zig-Zag de 1909 se publican fotografías de uno de los primeros clubes de ciclistas de la zona, destacando en sus páginas que el grupo de entusiastas jóvenes, luego de participar en las

carreras, compartía alrededor de un almuerzo entre los socios y sus familias.

Las excursiones en bicicleta fue otra de las actividades desarrolladas por los clubes. En ellas se reunían los deportistas para viajar a algún pueblo cercano, donde ponían a prueba la resistencia y la buena mantención de sus máquinas. En febrero de 1913, el periódico de la época relata la travesía del Club de ciclistas de San Fernando hacia Placilla:

«Desde temprano cruzaban las calles jóvenes ciclistas, que con su vistoso uniforme daban unas notas alegres al triste San Fernando, y más tarde, a las 12 pm, la bulliciosa caravana, compuesta de más o menos 20 ciclistas, con sus cornetas y timbres, anunciaban su salida del pueblo. En partes el camino estaba bueno; pero en otras muy malo, como en la Isla de Tinguiririca. La pasada del río demoró mucho tiempo, debido a que tenían que pasar primero las bicicletas y después los ciclistas, en ancas de caballos de cuatro patas y solamente unos cuatro o cinco jinetes de buena voluntad se prestaron a hacer este trabajo» (Periódico La Autonomía de San Fernando, 1913).

El fútbol fue otro de los deportes que cobró importancia en la zona. Los primeros encuentros están registrados en la prensa regional de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, periodo en el que se forman los primeros clubes que representan a un pueblo, sector o alguna hacienda de importancia. Estos encuentros deportivos tenían particular relevancia, ya que se realizaban ocasionalmente



Fig 20. Retrato Club Deportivo la Dehesa, 1960. Archivo Fotográfico de Placilla.

entre distintos sectores, lo que permitía potenciar lazos de amistad, fortalecidos por el espíritu de camaradería de los partidos.

Es así como los clubes se irán convirtiendo en referentes de las comunidades, donde en muchos casos el inmueble más importante del sector se transformaba en la sede. No solo era el lugar de reunión, sino que también era

un espacio vinculado a distintas actividades culturales. Los clubes más tradicionales fueron: el Club Bernardo O'Higgins (1931); Manuel Rodríguez Lo Moscoso; Club deportivo Macaya; Huracán de La Tuna; Independiente La Tuna; La Dehesa; El Libertad; San José de Peñuelas; Unión Barrio Alto (1988) y, Club Arrima de Manantiales, fundado en 1967, en contexto de la Reforma Agraria. (Fig.20)

Desarrollo educacional

Las escuelas en Placilla, al igual que en otros sectores de Colchagua, comenzaron a funcionar en la segunda mitad del siglo XIX. Los primeros establecimientos fueron la Escuela Mixta n°34, la Escuela de Hombres n°17 y la Escuela Parroquial de Hombres, ubicadas todas en el sector urbano de la comuna.

La política del gobierno central para la administración de la educación fue priorizar a las urbes, mientras que lugares como Placilla solo contaban con educación primaria. La formación secundaria estaba reservada a ciudades como San Fernando, que concentraron los fondos, tuvieron mejores preceptores, infraestructura y equipamiento.

Mientras se avanza en mejores condiciones educacionales en el sector urbano de Placilla, los sectores rurales siguen contando con escuelas precarias, a las que los niños asisten de forma intermitente, y solo por algunos años, pues debían comenzar prontamente con la vida del trabajo. El costo de las escuelas rurales era mucho menor y estaban atendidas principalmente por mujeres; los menores podían asistir hasta los doce años de edad y tenían rutinas que respetaban la cotidianidad del campesino, por tanto, los horarios eran flexibles según las necesidades de sus estudiantes. Durante inviernos de abundante lluvia, las clases escaseaban. (Fig.21)

Luego de la promulgación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria del año 1920, que contempló un fuerte carácter social liderado por el Estado,

comenzó a desarrollarse una mayor preocupación por la enseñanza. Esto se ve reflejado en el aumento del 32,7 al 47,5% de la cobertura de estudiantes dentro de la población escolar susceptible a educarse entre los años 1930 y 1960. El agrónomo Óscar Letelier, antiguo habitante del sector, describe la situación de las escuelas rurales:

«Recuerdo las escuelas en San Luis aquí en Manantiales, eran muy precarias, los pisos de tierra, con unos muebles rarísimos, no habían dos bancos iguales. Recuerdo que, como anécdota, uno de los profesores era vendedor viajero. Todos los niños de distintos niveles estaban en una misma sala, la educación era un desastre. Los patrones querían que aprendieran a leer algo, sacar algunas cuentas, pero ligerito a trabajar al campo (...) Al final de los años 50 llegaron profesores y la escuela estaba en la hacienda. La dueña les dijo a los profesores: "para qué los niños estudian tanto si tienen que trabajar, además necesitamos a los niños para pajarear". Los profesores le dijeron que los niños debían estar al menos seis años en la escuela, y ella, enojada, les dijo que aquí se hacía lo que ella mandaba. En la década del 60, aparece la escuela moderna de Peñuelas, escuelas bien hechas con profesores de verdad, hasta el día de hoy son buenas, antes era una mugre».

María González es otra de las habitante del sector; ella cuenta su experiencia en la escuela, que fue la de muchos jóvenes residentes: pocos años de estudio para iniciar pronto la vida laboral o contraer matrimonio:



Fig 21. Retrato 2° A Escuela de Placilla, 1967. Archivo Fotográfico de Placilla.

«Mi hermana iba al colegio aquí, pero era muy chico, lo más básico. Llegaba solamente hasta cuarto básico para los niños de Manantiales. Yo empecé a ir a Peñuelas que era un tremendo colegio. Nos íbamos en una micro a la que llamaban la Guambaly, lo pasábamos bien arriba, nos reíamos y jugábamos. Yo a los siete años entré al colegio, hasta los catorce años, después me casé».

A pesar de este contexto, en las décadas posteriores vendrán cambios importantes en el mejoramiento de las condiciones de los espacios educativos, y los niños y jóvenes tendrán nuevas perspectivas que cambiarán su destino. (Fig.22)



Fig 22. Bendición Liceo San Francisco de Asís, Placilla Centro. Archivo Fotográfico de Placilla. 1966

III - Patrimonio cultural

3.1. TRADICIONES SABERES Y OFICIOS

a) Fiestas y celebraciones

Quizás parece necesario retraerse a esos momentos donde el tiempo se detiene por unos días y surgen las expresiones de alegría o devoción en las comunidades. Son estos rituales que marcan a cada sociedad y que permiten crear lazos comunitarios o establecer identidad.

«Los rituales y las ceremonias son actos genuinamente humanos que hacen que la vida resulte festiva y mágica. Su desaparición degrada y profana la vida reduciéndola a mera supervivencia. Por eso, de un reencantamiento del mundo cabría esperar una fuerza salutífera que contrarrestará el narcisismo colectivo» (Han, 2020: 40).

Así también conviene distinguir la denominación de tradición, que difiere del ejercicio de la costumbre. La tradición se presenta como un conjunto de prácticas normalmente regidas por reglas aceptadas en forma explícita e implícita, teniendo como objeto inculcar determinados valores y normas de conductas a través de su reiteración, implicando una continuidad con el pasado.

El origen de estas tradiciones es diverso y dependerá de su intencionalidad, que va desde la legitimación del Estado de Chile, fortalecidas en las fiestas patrias, a la devoción por la Iglesia católica a través de procesiones o fiestas, hasta

otras instancias donde la costumbre se complementa con símbolos que hacen de ello un ritual.

Las formas de sociabilidad propias de la época irán configurando ciertos rituales o tradiciones desde el ámbito de festividades religiosas, como la Cuaresma, Semana Santa o Navidad.

Otras tradiciones tendrán su origen en actividades ligadas al espacio productivo agrícola, como las trillas a yegua u otras faenas a las que acudían desde distintas localidades los trabajadores libres, convirtiendo así la fiesta en un elemento central de la cultura peonal. Era habitual también que para las labores de cosecha se solicitaran trabajadores en la comunidad, ofreciéndoles a cambio vino o chicha:

«Este trabajo festivo es denominado con una palabra de origen quechua: mingaco. Puede ser definido como una fiesta o reunión celebrada para hacer algo común, un trabajo que requiere la participación de muchas personas. La característica del mingaco es que nada se paga, excepto con una comilona acompañada de bebida, canto y danza» (Bauer, : 173)

Otro de los momentos de festividad campesina era la época de vendimias en el momento de la cosecha de la uva, originadas en Chile ya desde el siglo XVI. La colaboración en esta labor era retribuida con un festejo con bailes, comida y licores.

El naturalista Claudio Gay describe una de estas celebraciones en la segunda mitad del siglo XIX:

«Cuando un hacendado está dispuesto a recoger sus cosechas no tiene más que hacer que avisarlo a sus vecinos, y estos se apresuran a corresponder a sus invitados tomando parte en el trabajo de recolección que se ejecuta en un periodo bastante breve. De esta manera logra el hacendado recoger sus frutos y almacenarlos, sin haber gastado más que lo que cuestan dos o tres comilonas y algunos cántaros de chicha accesorio obligado de esta diversión. Las fiestas duran aún por la noche y los asistentes bailan al son de sus guitarras, de sus ralos, especie de violín pequeño, y de sus cantos, en medio de una alegría, que aumenta las copiosas libaciones que le acompañan. Algunos días después vuelven a reunirse en la propiedad de otro hacendado y de este modo renuevan sus trabajos y sus diversiones hasta que se halla terminada en todas partes la recolección» (Gay, 1862: 288).

Fiestas como la vendimia o la trilla permitían la unión de la comunidad; en ellas muchas veces también se improvisaban ramadas y chinganas.

«En algunas trillas se forman ramadas, donde asisten las familias que en el arpa y guitarra ejecutan chistosamente canciones o entusiastas zamacuecas que refrescan el cuerpo y alegran el alma de los jinetes corre-

dores, esto es amén de sendos tragos de algún líquido que generosamente se deja beber» (diario La Juventud de San Fernando, 1889: 4).

Actualmente la **vendimia** se considera como parte del proceso productivo y las viñas existentes en la comuna las llevan a cabo dentro de los espacios de producción. El vínculo con la comunidad se da en las relaciones laborales que se pactan con los trabajadores de temporada, temporeros que cosechan los frutos para la producción del vino. Es habitual que para los términos de la vendimia se celebre con asados a los trabajadores y trabajadoras. Por otro lado, y a escala doméstica, algunas familias llevan a cabo la producción de chicha casera, con los frutos obtenidos de los parrones de los patios y huertos.

Durante todo el año existían fiestas cercanas tanto a las actividades agrícolas como religiosas, en estas últimas destacan la celebración de la Cruz de Mayo, San Antonio, San Juan, San Pedro, entre otras. En los días de procesión, los vecinos estaban ocupados recibiendo visitas con comida y bebida. Todas estas fiestas eran además complementadas con apuestas y juegos propios de la época, los que habitualmente estaban prohibidos por la autoridad o eran vistos por la élite de forma despectiva. Dentro de estos estaban el juego de las chapitas, las peleas de gallos, carreras de caballo, corridas de toro o el juego del monte.

Durante el siglo XIX comenzarán a tener mayor importancia los bailes, que se consolidan como el momento favorito de la élite y que luego serán imitados por los sectores campesinos y obreros. Las orquestas, que antes eran un privilegio, ahora serán

organizadas por las distintas comunidades lo que permitirá que la danza vaya tomando más espacio en una sociedad conservadora, donde la Iglesia católica observa con recelo esta forma de expresión.

Los bailes que se desarrollaban en las casas debían cumplir con ciertas pautas: la invitación debía incluir un mayor número de caballeros que de damas, para asegurar que estas fueran siempre solicitadas; el lugar también tenía que tener un guardarropa para hombres y mujeres; el buffet debía estar cerca del salón, donde, además de no poder ofrecer bebidas en su interior, tenía que contar con una banda de músicos. (Fig.23)

Estos eventos, que tomarán connotación fundamental para la sociabilidad de la población de Placilla, son organizados en beneficio de alguna obra social o también por algunas instituciones, especialmente las deportivas.

«Un éxito no esperado tuvo el baile que organizaron los directores del "Libertad F.C." a beneficio del mismo. El directorio hace un deber agradecer a todas las personas que asistieron, y en especial a las que vinieron de pueblos vecinos a dar mayor realce a esta fiesta. También cabe mencionar a las damas de esta localidad que ayudaron personalmente a la venta de números de rifas que dieron muy buen resultado. La suma líquida que dio el baile fue aproximadamente 900 pesos» (periódico El Despertar de Nancagua, 1937: 3).

La incorporación de **bandas militares o civiles** en los distintos poblados de Chile irá tomando fuerza

en este periodo. Se transformarán en las primeras bandas instrumentales en el país, todas ellas con un simbolismo claro de la representación sonora del Estado nación. Las bandas desempeñaron un rol importante respecto de los espacios de socialización urbana y encuentro, atrayendo a una gran audiencia en un contexto donde la música no contaba con amplificación. Participaban en homenajes y grandes recepciones, generando un ambiente festivo.

Las bandas cívicas se instalaban alrededor de la plaza, y animaban el paseo de los vecinos. Placilla no fue la excepción, y durante la década de 1930 el pueblo creó su propia banda de músicos que logró transformar la vida pública, permitiendo además la popularización de la música previo a la llegada de la radio. Los conjuntos musicales se hicieron parte de todos los pueblos y ciudades, e incluso contaron con un reglamento de funcionamiento que contemplaba sus actuaciones en funerales, desfiles, torneos deportivos y bailes.

Hoy en día la presencia de bandas en la comuna se disfruta en el marco de la celebración del aniversario comunal durante el mes de mayo, es por ello que para el último aniversario del año 2019, se invitó a la conmemoración a la Banda de la FACH.

Durante la segunda mitad del siglo XIX también se hizo parte de las calles el carnaval de primavera, denominado popularmente «el juego de la Chaya», una tradición asociada al ritual quechua de rociar agua, alcohol, cenizas o papel picado a las personas, como símbolo de buena fortuna en el inicio del año agrícola. Esto fue aprovechado por



Fig 23. Baile de Semana Santa, sector la Dehesa Arriba, 1965. Archivo Fotográfico de Placilla.

niños y jóvenes que muchas veces tiraban agua y hojas podridas a transeúntes, lo que pronto causó el enojo de la élite, y la prohibición de este festejo en pueblos y ciudades.

La popular fiesta de la Chaya fue reemplazada entonces por la fiesta de la primavera, la cual tuvo sus primeras expresiones a nivel nacional en las federaciones de estudiantes universitarios, desde 1907. Estas celebraciones contarán con una estructura y organización determinadas: su duración era de una semana y se realizaba en el mes de octubre. En ella participaba la comunidad general coordinando distintas alianzas y ensayando actividades artísticas y deportivas. También se preparaban las candidatas a reina, pajes o disfraces y las jornadas se llenaban de actividades, desde la elección de la reina, hasta las competencias deportivas, carros alegóricos y concursos de bailes. El festejo terminaba comúnmente con un baile de toda la comunidad. Así lo recuerda Aldo León Morales:

«Uno niño o joven participaba, lo pasaba bien. Las mamás se organizaban, nos disfranzábamos, adornábamos carros y ganábamos plata si eras de los mejores. Todos contentos. Una vez ganamos vestidos de caníbales, nos pintaron con carbón todo el cuerpo, y después nos pusieron un hueso amarrado en la cabeza, nos hicieron una lanza y caminábamos como murgas, desde el estadio hasta la iglesia. Y la gente alrededor, también había un jurado, y ahí premiaban al carro alegórico más encachado (...) y después terminaba con baile, con la banda Madera Seca; quién no bailó con esa banda aquí en Placilla».

Hoy en día la **Fiesta de la Primavera de la Tuna**, es el vestigio que persiste de la antigua festividad. La actividad se lleva a cabo en el mes de noviembre y es una instancia fruto del trabajo de vecinos y vecinas de la Tuna. Se lleva a cabo al aire libre y se disfruta de la comida, de la bebida y del baile.

Durante los últimos años, al igual que en otras comunas, las autoridades han ido incorporando nuevas fiestas con un objetivo recreativo, tanto para la población local como para quienes visiten Placilla; así se fueron gestando las llamadas fiestas de la huma o de la cerveza.

La **Fiesta de la Huma** se lleva a cabo desde el año 2008, fruto de la gestión del alcalde de aquella época, Luis Silva. Nace como parte de una estrategia de fomento del turismo en la comuna. La fiesta se lleva a cabo en el mes de febrero, posterior a la cosecha de choclo. Destaca la participación de personas mayores en la preparación de la huma más grande, hito que se ha transformado en uno de los atributos más destacados de la festividad.

Fiestas Patrias

Por otra parte, los rituales cívicos han sido necesarios para fortalecer la imagen de un Estado nación, y para propiciar la construcción de una memoria colectiva. Las Fiestas Patrias son un ejemplo de esto, establecidas entre otras cosas con el objetivo de consolidar la legitimidad del nuevo Estado nación, y convencer -en especial a las clases populares- del sentido de pertenencia a un nuevo país.

Es así como en Placilla se instauran algunas medidas que acompañan a la fecha; una de ellas fue el blanqueo de la ciudad, donde mediante reglamentación se obligaba a los habitantes a pintar de blanco las murallas que daban a la calle, con el fin de hacer resaltar los colores de la bandera que se colocaba en la puerta. La Plaza de Armas, a su vez, se llenaba de banderas y escudos que representaban los símbolos patrios. Esos dejaban de ser días comunes, una parte de la población olvidaba el trabajo y se entregaba a la diversión. Existía una gama de actividades, las autoridades consideraban que los pasatiempos más gratos eran la música y el teatro, debido a que las relacionaban con demostraciones de espíritu ilustrado.

Los periódicos de la época publicaban con lujo de detalles los horarios de las actividades, para que la comunidad se incorporará y participará:

«Día 17

- 8 am** Salva de 21 cañonazos.
- 9 am** Embanderamiento (sic) general de la ciudad y la banda recorrerá las calles tocando himnos marciales.
- 3 pm** Inauguración de la Pampa con asistencia de autoridades y comisión de fiestas.
- 4 pm** Elevación de globos en la Pampa.
- 8 pm** Retreta por la banda y elevación de globos y fuegos artificiales en la plaza» (periódico El Despertar de Nancagua, 1936: 1).

El mismo dieciocho de septiembre las actividades se distribuían a lo largo de todo el día, desde el amanecer. Durante esa jornada el simbolismo está marcado por la actividad religiosa representada

por el *Te Deum* y el izamiento de la bandera, el cual estaba acompañado por actividades que realizaban los establecimientos educacionales. Las bandas de músicos tenían un repertorio de música popular y de marchas, dando un carácter marcial a la festividad.

«Día 18

- 8 am** Salva de 21 cañonazos y la banda recorrerá el pueblo tocando himnos como el día anterior.
- 9 ½** Misa de campaña en la plaza.
- 10 ¼** Solemne *Te Deum* con asistencia de las autoridades y escuelas locales.
- 10 ½** Izamiento de la bandera y canción nacional (a continuación las escuelas desarrollarán el siguiente programa):
 - I.- Juro por mi bandera, (canto Escuela de niñas).
 - II.- Discurso Humberto Ramírez (Director Escuela de Manantiales).
 - III.- Poesía (alumno Escuela de hombres).
 - IV.- Coro (Escuela de Niñas).
 - V.- Discurso (alumna Escuela de Niñas).
 - VI.- Coro (Escuela de hombres).
 - VII.- 18 de septiembre (Poesía Escuela de niñas).
 - VIII.- Discurso (Un miembro de la comisión).
 - IX.- Desfile de las escuelas.
- 12** M. Reparto de golosinas y refrescos a los alumnos de las escuelas.
- 2 pm** Grandes topeaduras a la chilena.
- 3 pm** Visita de las autoridades a la Pampa.
- 3 ½** Juegos populares (palo ensebado, carreras de burro, etc.).
- 6** Retreta por la banda en el centro de la ciudad.
- 8** Fuegos artificiales y elevación de globos» (periódico El Despertar de Nancagua, 1936: 1).



Fig 24. Celebración de Fiestas Patrias, sector la Dehesa Arriba, 1980. Archivo Fotográfico de Placilla.

Para el último día de festejos en Placilla se incorporó hasta mediados del siglo XX la práctica deportiva del boxeo, actividad popular en el periodo. Luego, esta será cambiada por algunos partidos de fútbol o algún rodeo.

«Día 19

8 am Salva de 21 cañonazos y la banda recorrerá las calles los días anteriores.

10 am Academia de box por aficionados de la localidad.

3 pm Grandes concursos de cuecas y bailes en la Pampa.

4 pm Continuación de las grandes topeaduras del día anterior.

8 pm Elevación de globos y fuegos artificiales.

Todos estos actos serán amenizados por la banda de músicos de la comuna» (periódico El Despertar de Nancagua, 1936: 1).

Los festejos patrios en la comuna siempre serán acompañados de forma masiva por la población. La denominada ramada oficial se ubicaba en la pérgola continua a la cancha de fútbol. En esta instancia era la autoridad comunal quien daba inicio a la fiesta, acompañada de empanadas y una copa de vino para los presentes. (Fig.24)

La celebración patria no solo es palpable en Placilla urbano, sino en todos los rincones de la comuna. Así lo relata María González:

«Aquí siempre hay fiesta para el campeonato de cueca o para el desfile del 18 de septiembre. Ahí desfilan todos: el club de huasos, los apoderados del colegio, los estudiantes, el

club de fútbol, club de perros, librerías, desfila toda la comunidad. Aquí en la pura localidad hay once organizaciones. También se hace la misa de gracia para el 17 de septiembre, se daba un vaso de chicha y empanadas a los adultos, y a los niños jugo y "un conejito". Hace años que lo hacemos en la sede; antes era en el colegio y antes en la capilla».

Hoy en día, la celebración de Fiestas Patrias continúa siendo uno de los hitos festivos más valorados por la comunidad de Placilla y una de las principales instancias de encuentro para los placillanos y placillanas que desarrollan sus actividades fuera de la comuna o que bien han emigrado a otras ciudades.

La celebración principal se lleva a cabo en el sector de Placilla Centro, específicamente en la Pérgola municipal, lugar donde se instalan las fondas y se desarrollan las actividades artísticas y juegos típicos, como las competencias de palo encebado, tirar la cuerda, pillar el chanco, entre otros.

La celebración comienza el día 18 de septiembre de manera oficial con la misa del Te Deum en la Iglesia San Francisco. Posterior a ello, se lleva a cabo el Desfile de las Fuerzas Vivas, al cual están invitadas todas las organizaciones sociales de la comuna: clubes de huaso, clubes deportivos, agrupaciones artísticas, juntas de vecinos, entre otros.

En Placilla las tradiciones son parte del imaginario colectivo, para sus habitantes el nombre de alguna fecha evoca y representa símbolos que han marcado su vida, propiciando un mayor apego a su territorio.



Fig 25. Cocineras en Fiesta de la Huma de Placilla.

b) Religiosidad y devoción

Como cualquier comunidad tradicional, la devoción religiosa en Placilla es evidente hasta el día de hoy. La sociedad giraba en torno a dos tipos de actividades: las productivas, ligadas al agro, y las religiosas, con un calendario cargado de fiestas, procesiones y otras actividades que demuestran el arraigo católico de la comuna.

La iglesia de Placilla tiene como su primera construcción una viceparroquia del 24 de noviembre de 1860, durante la administración del presbítero José María Rojas, dedicando a Nuestra Señora del Carmen.

En 1897 se inició la construcción de una nueva iglesia, en terrenos donados por José Domingo Fuenzalida. El templo es declarado público y viceparroquia el 29 de noviembre de 1902, denominándose parroquia en 1905. La iglesia es destruida a causa del terremoto de 1928 y debe construirse nuevamente. El 7 de enero de 1934 se informa de la primera piedra del templo parroquial.

Las campañas en favor de un nuevo templo se hicieron parte de la comunidad de Placilla, la que organizó distintas actividades durante el año con el fin de reunir fondos para su edificación:

«Próximamente se llevará a efecto una gran velada que se está preparando con el fin de reunir fondos para continuar los trabajos de la Iglesia parroquial. Fiesta que promete un gran éxito, pues se presentará el grandioso drama "Maldita sean las mujeres" y otros números que serán muy agradables para el público» (periódico El Despertar de Nancagua, 1936: 2).

Al igual que en otras comunidades campesinas, el párroco de Placilla tenía una influencia importante. Su imagen representaba el punto de encuentro entre la iglesia y la comunidad, a veces pensada con un hálito de santidad y modelo de vida cristiana. Para la población era el vínculo con Dios y mediador para conseguir la anhelada salvación de las almas.

Las llamadas «misiones», eran otra expresión de la devoción católica en la zona. Estas se realizaban anualmente en las distintas localidades de Placilla y fueron consecuencia de la guerra de independencia, cuando la Iglesia católica enfrentó una profunda crisis, repercutiendo en los sectores rurales que habían quedado sin servicios espirituales y sin las respectivas visitas pastorales. Este ejercicio de evangelización será una práctica habitual en comunidades rurales de Colchagua durante los siglos XIX y XX, caracterizado por la concurrencia masiva de fieles, en especial campesinos. María González recuerda de forma emotiva las misiones religiosas de la zona:

«Antes aquí hacían todos los años misiones, y se hacían actividades: se tapizaba el camino



Fig 26. Misiones de curas franciscanos, sector de Villa Alegre, 1978. Archivo Fotográfico de Placilla.



Fig 27. Celebración de San Francisco, sector Placilla urbano, 1965. Archivo Fotográfico de Placilla

con pétalos de rosa y de la iglesia se caminaba hasta la gruta en procesión, se hacían dos paradas: se caminaba por los costados del cerro y se llegaba arriba a la gruta donde se rezaba, luego se seguía caminando donde un santo que había en una muralla de una casa patronal de aquí del sector, para después volver nuevamente a la iglesia y ahí se terminaba. Las misiones aquí en el sector eran en tiempo de Navidad, se hacía un pesebre bello y grande en la capilla de Manantiales. Todos los del sector iban a las misiones, había que ir en ayuna y confesarse. Recuerdo que nos daban leche con chocolate, pan amasado o tortilla, para toda la gente. Aquí las misiones duraban un solo día, pero se anticipaba un mes antes con la Novena de María; el Mes de María empezaba el 8 de noviembre hasta el 8 de diciembre. Venía el

obispo de Rancagua. Y en la Novena recuerdo que regalaban dulces, uno como niño chico le encantaba esto. Se dejó de hacer todo esto como en el setenta y cinco, después que murió la señorita Dolores que era la dueña del fundo. Después solo se hacía la misa del gallo, hasta el día de hoy». (Fig.26)

Las actividades alrededor de la iglesia permitieron mayor sociabilidad y organización entre los habitantes, hasta en momentos complejos de la historia de Chile, según el testimonio de Iris Ortiz:

«A través de las misiones de la Iglesia católica hicimos muchos trabajos con los jóvenes, nos ayudó mucho para organizarnos. En un galpón, recuerdo, separábamos con un nylon un lado para iglesia y otro para hacer convi-

vencias. Nos regalaron muebles, vírgenes para la capilla. Cuando hacíamos fiestas o convivencias, tapábamos con unas sábanas a las vírgenes y las señoras se enojaban tanto. Esa misma organización nos sirvió para organizarnos durante la dictadura».

Para los habitantes de Placilla, la fiesta religiosa de mayor connotación es la de **San Francisco**, celebrada el 4 de octubre de cada año en honor a San Francisco de Asís, fundador de la orden franciscana y patrono de la comuna. Esta celebración unirá a los habitantes del sector durante varios días. Desde finales del siglo XIX se organizan varias actividades que son evidenciadas ya en la prensa de la primera mitad del siglo XX. La celebración, iniciaba desde temprano con solemnes fiestas religiosas en la iglesia parroquial a las que concurrían vecinos y párrocos de los pueblos cercanos. Por las tardes, los feligreses participaban de una procesión religiosa y de festejos en la plaza del pueblo, amenizados por una banda de músicos, junto con fuegos artificiales, elevación de globos, ventas y entretenimientos. (Fig.27)

Los ecos de la festividad de San Francisco son parte del relato de los habitantes de Placilla. Junto al espíritu religioso se consagra un ambiente de comunidad, donde se paraliza la cotidianidad y se genera un quiebre en el tiempo profano, para construir una nueva historia. Así lo recuerda Aldo León Morales:

«Antiguamente, el día se lo daban libre a los profesores y alumnos, era como un festivo comunal. Y días antes te llevaban como estudiante a visitar la iglesia, porque había exposiciones. Recuerdo que algunos señores

colocaban pájaros, otros, los molinos de Marchigüe, y nos hacían dibujar en el parque de la iglesia. En ese tiempo ese parque era abierto, sin rejas, había juegos para niños y las chicherías, como les llaman, se hacían en la calle El burro donde Isabel Riquelme (Sic). Mi mamá colocaba un local en esa calle también. Me acuerdo que estaba el padre Enrique, que fue un cura muy querido, que cantaba con un vozarrón».

La romería no solo giraba alrededor de la iglesia o el llamado Placilla urbano. También, durante los días previos a la fiesta central en los distintos sectores de la comuna harán un gran recibimiento al santo patrono, como lo explica María González en su relato:

«Para la fiesta de San Francisco se recibe al santo, y se brinda un pie de cueca. Aquí vamos como conjunto folclórico y le cantamos cuando se recibe. Viene un grupo de gente que trae al santo en una camioneta y lo dejan en la sede o en una casa que lo pida y le hacen Novena, son como tres días por comunidad. El santo sale desde Placilla, se va a Taulemu, luego Villa Alegre, Peñuelas, Manantiales, -desconozco si va a Lo Moscoso-, después se va a La Tuna. Se hace un recibimiento, se lleva sopaipillita, tortilla, pan amasado, juguito, café. Esto es como los últimos días en septiembre. Como el 5 septiembre sale de Placilla el santo».

Hoy en día la festividad de San Francisco, si bien ha tenido variaciones, sigue siendo la celebración religiosa más importante. Previo al tiempo de la festividad, se lleva a cabo la Novena de San

Francisco, nueve días de oración, rogativas destinadas a la protección y bienestar de los diversos ámbitos de la vida en comunidad.

El día 4 de octubre en la iglesia San Francisco se llevan a cabo cuatro misas, la primera de ellas está destinada a la bendición de los animales, las tres misas siguientes vecinos y vecinas llevan sus preparaciones de pan de huevo para ser bendecidos y luego compartidos. Durante la celebración, una pequeña feria de artesanías y alimentos preparados se instala en el parque de la iglesia. El mismo día, un conjunto de fondas se ubican en la calle Isabel Riquelme.

Otras actividades religiosas de gran importancia en Placilla fueron las procesiones a los distintos rincones de la comuna, donde se aprecia el fervor religioso: grutas o animitas que rodean los caminos, capillas y santuarios donde habitualmente la comunidad se reúne. Las procesiones seguirán la misma dinámica desde la colonia, cuando se permitía la expresión de un ambiente de regocijo, con gran aspecto teatral, cantos y oraciones. Una de las procesiones más importantes de la época fue la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, en la que cada 11 de febrero la comunidad concurría en procesión al santuario con arcos, flores y engalanadas decoraciones para celebrar la primera aparición de esta Virgen, recordada según la tradición católica. (Fig.28)

c) Saberes y oficios

Una de las tradiciones más arraigadas en el sector de Placilla y que data de antiguas prácticas del mundo

rural, es el denominado **canto a lo poeta**, manifestación cultural compuesta por tres expresiones: el canto a lo humano, la paya y el canto a lo divino.

El canto a lo humano y lo divino son una forma de poesía entonada que utiliza los metros poéticos de la cuarteta o copla y la décima espinela, y se dividen en dos grupos según sus temáticas: uno sobre la historia civil y el otro sobre la historia sagrada. Los fundamentos del canto a lo divino se basan en el Antiguo y el Nuevo Testamento de la Biblia. Los instrumentos que se utilizan para su musicalización son el rabel, el guitarrón chileno y la guitarra traspuesta.

Es importante destacar que el canto a lo divino es una expresión que se manifiesta en un ritual, donde el cantor describe o reescribe la historia sagrada desde una experiencia comunitaria propia, por tanto, quien lo practica se convierte en portador de la tradición religiosa campesina. Según los cultores, esta forma de expresión habría nacido en Latinoamérica como instrumento evangelizador del catolicismo. Uno de sus representantes en Placilla es Roberto Carreño, quien recuerda su pasado familiar vinculado a este arte:

«Esta es una tradición oral. Mi papá aprendió de otros cantores, y mi mamá, porque su abuelo sabía, así que para ellos era muy normal cantar a lo divino todas las noches. Yo antes de escuchar cueca o cumbias, escuché cantar a lo divino. Recuerdo que como a los seis años tocaba guitarra y cantaba sin problema (...) El canto a lo poeta tiene dos ramas, el canto a lo divino y el canto a lo humano. Se supone que el canto a lo divino fue lo primero, porque con



Fig 28. Visita al Santuario de Lourdes, sector la Dehesa, 1961. Archivo Fotográfico de Placilla.

ello los conquistadores colonizaron esta parte de América. Para ellos era más fácil que entendiéramos la religión a través de las décimas».

Desde la segunda mitad del siglo XIX comienza un proceso de desagrarización, donde muchos campesinos, en especial los peones-gañanes, se dirigen a la ciudad a buscar mejores condiciones de vida, visibilizando poco a poco sus manifestaciones culturales como el canto a lo divino en hojas impresas llamadas liras populares.

En la década de los 80 los cantores a lo divino fueron reconocidos por la Iglesia católica durante la visita a Chile del Papa Juan Pablo II. Desde allí comienzan a asociarse a través de encuentros nacionales, culminando en la conformación de la Asociación Nacional de Cantores a lo Divino (2008). En Placilla, según Roberto Carreño, la realización de talleres para aprender el oficio permitió ampliar el número de cultores.

«Hace cinco años atrás habían cinco cantores a lo divino en Placilla, ahora hay veinte. Todo esto gracias a los talleres que se han hecho. Y muchos de los nuevos son jóvenes, cosa que en otras comunas no pasa. La gran mayoría tiene algún antepasado que cantó a lo divino, y lo otro que son casi todos descendientes de viejos de la costa. Sucede que cuando llegaron los jesuitas estuvieron en el convento en la quinta región, me imagino que desde allí salieron para estos lados de la costa. Por ejemplo, en La Dehesa es donde se concentra mayor número de cantores, tenemos a la familia Silva, ahí son tres adultos y tres niños. Esas son familias que vienen de Topocalma».

En la actualidad existe un itinerario abundante de reuniones de cantores a lo divino durante todo el año, que se inicia en enero con una vigilia al Niño Dios en la localidad de Loica; continúa en abril con Semana Santa; luego en mayo con la Cruz de mayo, y en julio con el canto a la Virgen del Carmen; agosto es el mes del canto al Padre Hurtado y septiembre del canto a la Virgen del Carmen en el Templo Votivo de Maipú. Finalmente, en diciembre, para Navidad, el calendario culmina con el canto al Nacimiento.

Para el cantor Roberto Carreño esta ritualización del ejercicio del canto popular es algo contemporáneo. Según él, para los cultores antiguos los encuentros públicos eran poco comunes debido a que ellos se dedicaban solamente a trabajar en las labores agrícolas o ganaderas, haciendo del canto una expresión privada:

«Muchos de los cantores antiguos no salían a estos encuentros porque pasaban trabajando. Mi mamá, por ejemplo, nunca supe que ella fue. Me recuerdo que aquí los más antiguos cantores del sector eran Rafael Caroca y Exequiel Caroca, de Tanume, ellos también participaron del taller».

En la actualidad los cultores del canto a lo poeta de la comuna de Placilla, pertenecen a la Agrupación de Canto a lo Poeta y a lo Divino de Placilla. Desde la agrupación propician diversas instancias de creación, participación, enseñanza y difusión de su expresión cultural, desde la presencia en encuentro nacionales hasta el traspaso de sus saberes a niños, niñas y jóvenes de la comuna. Por otro lado, destaca la labor de salvaguarda que han llevado de

forma colaborativa con el programa de Patrimonio Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Por hoy, el Canto a lo Poeta es reconocido como uno de los cinco elementos del patrimonio cultural inmaterial de la región de O'Higgins.

Uno de los oficios con gran importancia histórica en la formación de Placilla, fue también el del **arriero**. Su relevancia, especialmente en la zona, se debe a que estos transportaban bienes entre las localidades de San Fernando y Pichilemu, fijando a Placilla como punto de encuentro entre la costa y el interior.

La profunda relación con la naturaleza de los arrieros se observa en el relato de Sergio Donoso, quien conserva la tradición de este oficio:

«Nos llevamos de veranadas a los animales a la cordillera de los Andes. Los últimos años han sido bien complicados. Aquí los llevamos al cajón del río Tinguiririca. Uno debe estar con los animalitos un par de semanas y venirse, después ir a verlos de nuevo. Luego ir a buscar a los animales más débiles, y después traerse a los demás. Aquí llevamos entre 50 a 200 animales, otros arrieros llevan hasta mil cabezas. Aquí tenemos una asociación de arrieros del Tinguiririca».

El sector de La Tuna tiene como antecedente la existencia del fundo de José Gregorio Moya, un terreno donde abundaba la presencia de tunas y la vida de los pobladores giraba en torno a la agricultura. En esta propiedad, según recuerdan sus habitantes, existió una antigua mina donde se desarrolló el oficio del **minero**. Así lo relata Roberto Carreño:

«La Tuna es una localidad netamente agrícola y tenemos una antigua mina donde se explotaba un producto que se llamaba "simita". La mina se trabajó de forma antigua, donde la gente llevaba las piedras a mano. Recuerdo que cuando chico, en la década de los 90, era muy bonito para los niños esperar el camión para subir las piedras, y te daban quinientos pesos, que son como seis mil pesos de ahora... para un niño de diez años eso es mucha plata. Iban como veinte niños y era como por dos horas. Eso duró hasta como el 92. Hoy la mina aún existe, se hace revestimiento con la piedra que sale ahí, en su momento trabajaban entre seis a ocho personas, la mina comenzó a producir como en el año 1985».



Fig 29. Retrato de jornaleros en sector de Placilla Urbano, 1966. Archivo Fotográfico de Placilla.

3.2 LOS SECTORES DE PLACILLA

«Placilla mía.
Arcilla nutricia,
Alfarera del mosto del pan y de la cruz,
Aquí estoy de nuevo a tu lado».

José Rocha Herrera

La comuna de Placilla es la puerta al valle de Colchagua. Está emplazada dentro de la hoya hidrográfica del río Tinguiririca, que nutre las tierras en las que hoy abundan las viñas. La comuna se caracteriza por poseer una diversidad de formas, paisajes, colores y aromas, así como por congregarse a variados sectores, cada uno con sus particularidades.

La toponimia de estos lugares se remonta a las características geográficas o el pasado ligado a los fundos del sector: La Dehesa indica un terreno destinado a la alimentación del ganado dada la riqueza de pastos naturales; Lo Moscoso hace mención al apellido de antiguos propietarios del sitio en que está asentado el fundo; Manantiales sería el nombre que señala la presencia de numerosos manantiales o vertientes; Rinconada es propio de valles angostos limitados por cerros; San Luis debe su nombre a la advocación del santo en el fundo del mismo nombre; Canchillas proviene del quechua que denomina a los terrenos en sitio llano; Peñuelas es el diminutivo de roca o piedra, por tanto refiere a sus características rocosas cercanas al río.

También es importante mencionar algunos pueblos con nombres propios del sector norte del país. Estos son atribuidos a Alejo Núñez Carranza, hijo de

Perfecto Núñez y Mercedes Carranza. Este comerciante y agricultor fue negociante de agua ardiente en el norte y compró terrenos en la zona a los que luego bautizó como Arica, Tacna y Miraflores.

a) Placilla Centro

Corresponde al sector con mayor concentración de personas de la comuna. Posee funciones administrativas, económicas y religiosas, así como también diversos hitos de interés patrimonial. La tipología de vivienda la componen principalmente casas tradicionales de adobe, construcciones de madera y algunas más modernas de hormigón armado. La calle principal, Óscar Gajardo, se caracteriza por cobijar las muestras más representativas de la arquitectura local, siendo los corredores y pilares un rasgo típico de su estilo. El centro cívico está compuesto fundamentalmente por la plaza de armas y el edificio consistorial, ubicados uno frente al otro en la calle antes mencionada. (Fig.31 y 32)

Hitos de interés patrimonial

Una de las construcciones más icónicas es el Café suizo. Data de principios del siglo XX y funcionó originalmente como hotel comercio, albergando a personal relacionado con la labor del ramal San Fernando - Pichilemu. En los 80, con la baja notoria en la actividad del ramal, el hotel pasa a ser una casa particular reabriendo finalmente sus puertas el año 2015 como Café El Suizo. (Fig. 33)

Al costado se emplaza el edificio municipal -en el corazón del barrio cívico de la comuna-, que destaca por su estilo neoclásico y su atrio que lo distancia



Fig 30. Mapa del sector Placilla centro, 2020.



Fig 31. Acuarela casas tradicionales calle Óscar Gajardo, 2020.



Fig 32. Casona de Alejo Núñez, 2020.



Fig 33. Café El Suizo, 2019.

de la calle principal, Avenida Óscar Gajardo. Esta construcción reemplazó al antiguo edificio consistorial, que no cumplía en términos de tamaño y servicios con el programa arquitectónico necesario y acorde a la municipalidad de Placilla.

Emplazada también en la calle principal se encuentra la Viña Ravanal. La construcción mantiene solamente un salón donde se conservan una fila de pilares ejecutados a partir de un antiguo muro de adobe y la estructura de techumbre, que fue descubierta en la última remodelación post terremoto de 2010. Aún se mantiene el tonel original que usó el fundador de la viña para vender vino a los placillanos. El resto de la construcción es contemporánea, con un estilo asimilado al neo colonial.

78

Otra de las viñas encontradas en Placilla centro es Macaya, que se ubica al extremo norte de la zona urbana. Se conservan en buen estado la casona principal y algunos elementos característicos, como el parrón del patio central y ciertas salas de guarda originales. La edificación histórica se ha ido modificando poco a poco para usos comerciales y administrativos, sin embargo, aún mantiene su esencia de casa patronal.

Otro tipo de vestigios de importancia patrimonial encontrados, son aquellos que hacen referencia al pasado ferroviario del sector. La vía férrea aparece permanentemente en la extensión del área urbana, mostrando su alcance y cómo la ciudad funcionaba en torno al ramal de San Fernando a Pichilemu. Junto a la vía férrea, uno de los edificios más notables es la Estación Ferroviaria de Placilla, edificio construido el año 1871.

Forma parte del sistema ferroviario del ramal San Fernando - Pichilemu y fue declarada Monumento Nacional bajo la categoría de Monumento Histórico el año 1993. Esta estación fue el punto de partida y puerta de entrada a la integración de localidades interiores de la zona. Funcionó hasta el año 1985. (Fig. 34)

Otro tipo de patrimonio muy presente en la comuna es el religioso. Se puede apreciar diversidad de santuarios, capillas e iglesias cada una con características especiales. En el sector de Placilla urbano encontramos, por una parte, la parroquia San Francisco de Asís, construida en la década de 1930, luego de que el terremoto de 1928 destruyera la original. El primer párroco fue el padre José María Palleres, quien trabajó al mismo tiempo en la construcción del cementerio, la casa parroquial y la gruta de Lourdes. El terremoto del 2010 provocó grandes daños al inmueble, que fue restaurado mediante el patrocinio de la Corporación Patrimonio Cultural. Actualmente, mantiene el campanario lateral y sus grandes jardines hacia la calle Óscar Gajardo. (Fig.35 y 36)

Al costado de la iglesia se emplaza un bello parque abundante de vegetación donde los niños comúnmente jugaban. Así lo recuerda Aldo León Morales:

«Jugar a las castañas en el parque, aún están esos inmensos castaños, jugar a la guerra. Me recuerdo que los profes te iban a buscar; "ya, todos para la casa", porque algunos salían heridos y con las mochilas cargadas. Era muy lindo».



Fig 34. Estación de ferrocarriles de Placilla, 2022.

El cementerio está delimitado perimetralmente por muros de albañilería que a su vez contienen los nichos y féretros. El deslinde hacia la ruta intercomunal sufrió derrumbes con el terremoto de 2010, manteniéndose en esa condición hasta el día de hoy. Llama la atención las plantaciones de palmeras y otros árboles de gran tamaño, los cuales otorgan un valor paisajístico importante. El patio central se conecta mediante tres pasillos o corredores con el área de acceso. En estos pasillos se ubican las tumbas de más reciente data y mausoleos. (Fig. 37)

b) Peñuelas - San Luis - Villa Alegre - Taulemu

Corresponde al área contenida entre la ruta 90 y el río Tinguiririca, formando parte de la zona oriente de la comuna, donde el sector de Peñuelas es el más próximo a la ciudad de San Fernando. Su densidad poblacional es relativamente baja, presentando una carencia de equipamiento y algunas zonas de desarrollo productivo asociado a la agroindustria menor y vitivinícola de mediana escala.

La relación con el río en este sector es fundamental y ha determinado las formas de vida de sus habitantes; así, parte de sus tradiciones se han gestado gracias al afluente, desde la escapada al baño durante el verano, hasta el paseo por la rivera o las competencias de botes artesanales de hace algunas décadas. Alfonso Carvajal relata cómo se vive este vínculo en la zona:

«El río Tinguiririca es la vida de acá, sin él no somos nada. Es muy bonita la relación que existe con el río, no solo por el recurso hídrico, sino como parte de la ocupación del territorio. Ejemplo de ello es Manantiales, ya es un nombre que se define por vinculación con el agua. De hecho, a dos metros de la superficie en Placilla, hay agua, nunca hemos tenido problema con el agua. Hay otros lugares pantanosos».

La concurrencia de los habitantes al río era cotidiana, de ahí que esta actividad aún está en la memoria colectiva o en las fotografías de recuerdo familiares. Así lo relata Roberto Queupumil:

79



Fig 35. Parque de la Iglesia San Francisco, 2020.



Fig 36. Iglesia San Francisco, 2020.



Fig 37. Cementerio Parroquial, 2020.



Fig 38. Mapa zona oriente de la comuna de Placilla, 2020.

«Antiguamente, la gente tenía una relación muy estrecha con el río, ahí iban a veranear, a disfrutar, hacer comida, bañarse... y las competencias. Son recordadas las carreras en botes artesanales desde San Fernando a Nancagua hasta la década del 70». (Fig.33)

Para los habitantes del sector, Peñuelas es la entrada a la comuna, un rincón agradable y apacible para vivir donde se abre el ramal de Placilla y se posa el castillo de Peñuelas junto al río Tinguiririca.

Hitos de interés patrimonial

Justamente el llamado castillo de Peñuelas es uno de los vestigios más notables del patrimonio residencial de la zona. Se ubica en la localidad de Peñuelas, en el extremo oriente de la comuna. Está emplazado sobre un cerrillo de aproximadamente 50 mts de altura, desde donde se puede apreciar la vista a la cuenca del Tinguiririca. Su sistema constructivo es mampostería en piedra y argamasa reforzada con barras de acero en el entepiso y remate superior. El edificio se asocia con la familia Rojas-Lyon, que inicia su construcción -aún sin terminar- a principios del siglo XX con fines habitacionales y de vigilancia. Hoy la edificación está en abandono y progresivo deterioro, dentro de un predio privado sin acceso público. Es parte importante de la mitología local e ícono en la provincia; generaciones tras generaciones fueron compartiendo historias ligadas al origen de la construcción y a la frustrada finalización. (Fig.39 y 40)

Contiguo a Peñuelas se emplaza el sector denominado Villa Alegre, lugar que bordea la ribera

sur del río Tinguiririca. Según algunos habitantes, como Waldo González, el nombre de esta localidad se debería a la abundante proliferación de chinganas en el sector durante el periodo colonial:

«La gente pasaba por aquí por Placilla porque era un lugar de descanso para el viaje a la costa, se quedaba a dormir aquí, pero cuando querían pasarlo bien, pasaban a Villa Alegre, porque ahí había cantoras, gente que cantaba mucho. Por eso Villa Alegre, el lugar de alegría». (Fig.41)

c) El Camarón - Arica - La Dehesa Bajo - Lo Moscoso

Esta zona presenta baja densidad poblacional, siendo la excepción un par de villas emplazadas en los faldeos de los cerros de mediana altura, constituyéndose fundamentalmente por caseríos en torno a los caminos que fluyen hacia Placilla centro. El sector más alejado, ubicado hacia el poniente, es Lo Moscoso, emplazado al otro lado del río Tinguiririca que en esta zona presenta baja población en sus bordes. En contraste con la baja concentración de personas, aquí se ubican abundantes viñedos que usan las aguas del río para sus riegos.

Según el relato de sus habitantes, como el de Jorge Martínez Bolvarán, el origen del nombre de Lo Moscoso tiene varias interpretaciones, las que destacan su origen religioso.

«El camino de Lo Moscoso es colonial, pero estaba antes de aquel nombre el del fundo el Calabozo, yo creo que debe haber estado relacionado con la Iglesia católica, quizás

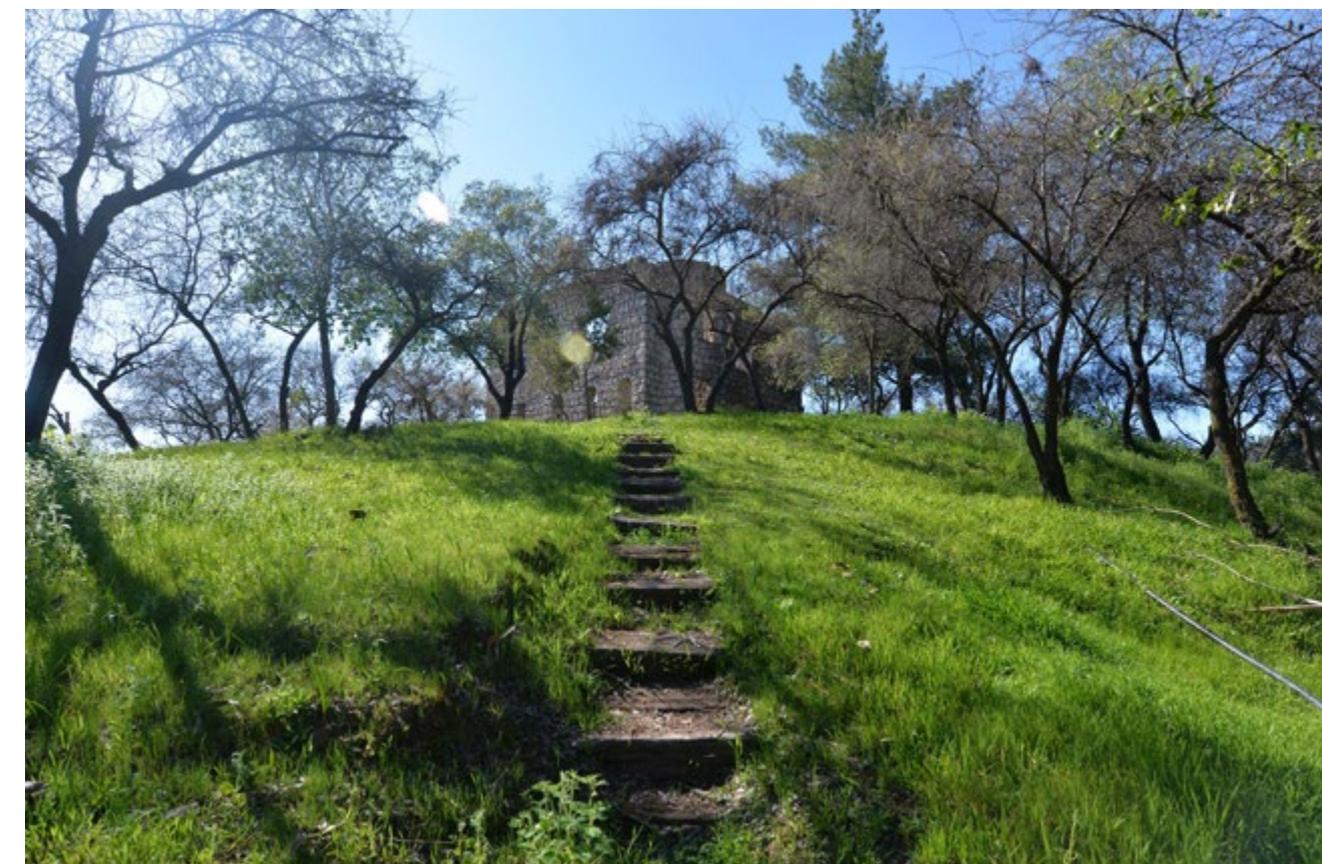


Fig 39. Castillo de Peñuelas, 2020.

«como un lugar de castigo, o algún lugar de retiro. También para muchos se debe al aspecto geográfico que es como arrinconado entre el río Tinguiririca y el cerro Pangalillo».

En la zona, la naturaleza, el paisaje y los sectores que van bordeando los cerros del lado norte del Tinguiririca han sido terreno fértil para el desarrollo de diferentes relatos populares, como la leyenda de «La cueva de la mula», que habla sobre la existencia de una cueva embrujada en un cerro camino al sector de

El Calabozo. En su entrada habría una gran piedra con una pata de mula grabada y en su interior un tesoro oculto. Se dice que para ingresar hay que hacerlo en grupo, y que cada uno puede tomar algún objeto, pero para salir uno debe quedar dentro. Otra historia popular ligada al paisaje es la de la «Niña encantada». Esta cuenta que en el sector de Santa Eusebia, en la punta del cerro La Mina, suele aparecer una pequeña peinando sus cabellos. El relato dice que su padre, enojado porque salía mucho, la convirtió en piedra (Vásquez, Gatica y Salinas, 2013).



Fig 40. Castillo de Peñuelas, 2020.

Hitos de interés patrimonial

En cuanto al patrimonio religioso, una de las construcciones más destacadas es la Gruta de Lo Moscoso, que se ubica en el área denominada «El Calabozo», al norte del río Tinguiririca, en el extremo oriente de la comuna. Se emplaza adosada al largo muro o cierre perimetral en adobe de una casa patronal del sector. En su parte oriente y frontal, se sitúa un pequeño bosque y vegetación entre piedras que protege su atrio, logrando una atmósfera de semi-interior, donde llegan y se quedan los visitantes. Contiene dos figuras en yeso de la Virgen María y Jesús, protegidas por una pequeña cubierta en estructura de madera y un piso de piedra que es usado como altar. (Fig.43)

d) Rinconada De Manantiales - La Tuna - Santo Domingo - Canchillas - La Dehesa Arriba.

Este sector, emplazado longitudinalmente al sur de la ruta 90, concentra el mayor número de sitios de interés patrimonial. Prácticamente es un circuito interior que conecta Placilla centro con el sector Rinconada de Manantiales. Contrario a lo que se podría pensar, los sitios de interés patrimonial o construcciones más antiguas tienden a alejarse del río Tinguiririca y se emplazan paralelas al cordón de cerros al sur de la comuna. Esto habla del carácter inestable del río, el cual sufrió desbordes, inundando lugares aledaños a sus riberas.



Fig 41. Regata del Tinguiririca, sector de Villa Alegre, 1990. Archivo Fotográfico de Placilla.



Fig 42. Mapa sector poniente de Placilla, 2020.



Fig 43. Gruta de lo Moscoso, 2022.

Hitos de interés patrimonial

En relación a lo residencial, destaca la Viña Escondida, emplazada en el sector de La Dehesa. Esta viña se caracteriza por tener su origen como burdel y casa de apuestas privada, construida por Urbano Pérez para sus colegas extranjeros de la mina Sewell en Rancagua. La casa original se conserva parcialmente, ya que ha sufrido modificaciones y reparaciones; permanece el salón central, que es usado hoy como restaurante. La tipología arquitectónica responde a las construcciones vernáculas tradicionales y destacan sus

corredores laterales de estilo neocolonial que aún se mantienen al norte y al sur del salón principal.

Otro ejemplo de la tipología de casona rural del sector es la de Canchillas. Esta gran residencia está emplazada al costado de la ruta que bordea los cerros del sector y que conecta Canchillas con La Dehesa. Su estructura soportante es de adobe, mientras que su estructura de techumbre es de madera y su cubierta de tejas chilenas. Cuenta con algunas reparaciones y ampliaciones que no alteran sustantivamente su morfología. Su estado de conservación es bueno en general, siendo aún habitada por su dueño. Parte importante de la propiedad lo compone su patio, que posee una interesante plantación de palmeras, araucarias y frutales que decoran la vivienda. (Fig.45)

El mundo campesino de la zona se manifiesta en la medialuna Canchilla, localizada al borde de un camino entre cerros. Bajo una plantación de eucaliptos se encuentra esta construcción casi totalmente de madera, a excepción del área de llegada de los animales, donde existe una rampa de hormigón, y la estructura de la caseta del jurado. Allí se celebran rodeos y actividades festivas, como bailes y fondas donde concurren los vecinos. Es un punto de reunión, encuentro y celebración. (Fig.46)

El ámbito ferroviario está plasmado en la estación de trenes de Manantiales, emplazada en el acceso al sector de Rinconada de Manantiales, en la intersección del camino principal con la ruta intercomunal. Se caracteriza por estar ubicada entre la línea férrea y la carretera. Posee dos niveles en

regular estado de conservación, rodeada de una abundante vegetación. Las vías del tren aún permanecen, pero llama la atención la ausencia de pilares y del corredor característico de esta tipología de edificios, que en la mayoría de los casos funcionaban como la zona de espera de pasajeros.

El antiguo recinto ferroviario también sirvió como casa habitación para personajes gravitantes de la zona, como Alejo Núñez Casanova, político y agricultor, que se desempeñó como alcalde de Placilla entre 1938 y 1963, y se dedicó también a la explotación de los fundos de La Diana y San Luis, en Placilla. (Fig.47)

El patrimonio religioso se aprecia en este sector encarnado en iglesias, santuarios y grutas de alto interés. Por una parte, encontramos el Santuario La Dehesa que se encuentra ubicado en los faldeos de un cerrillo en el sector de La Dehesa. En él encontramos habitantes con un profundo sentido religioso, devoción que, según los vecinos Victoria Cornejo Vásquez y Samuel León Cepeda, halla refugio en el santuario que es parte de sus tradiciones:

«Para la fiesta de la Purísima se llenaba el santuario, se hacían arcos de flores por los caminos para el 8 de diciembre. Aún el Mes de María se hace todas las tardes. Antiguamente, el santuario era muy bello, habían dos casas, piletas con pescados. Más allá del santuario, en el fondo del cerro, estaba el cementerio de gente que murió en una peste, eso provocó que existieran muchas leyendas que nos contaban desde niños».

Su acceso es público desde el camino que

conecta el centro de Placilla con las áreas rurales, como Canchillas o Rinconada de Manantiales. Se compone de terrazas pavimentadas, que culminan en un altar y una pequeña formación rocosa donde se incrusta la imagen de la Virgen. Además, posee una zona con escaños frente al altar, que le otorga el carácter de capilla abierta. Asociado al sector principal donde está la gruta, hay un pequeño paseo que poco a poco se ha ido consolidando. (Fig.48 y 49)

Otro santuario característico es la Gruta de Lourdes, ubicada en Rinconada de Manantiales, en el sector oriente de la comuna. Se emplaza en el faldeo de un pequeño cerro de unos 100 mts de altura, el cual es parte del portal de acceso a dicho sector. Es una gruta y capilla que se construyó escalonadamente, asumiendo la pendiente del cerro con sus terrazas. La terraza principal contiene el altar y los escaños, dando la sensación de «capilla al aire libre» protegida por el bello follaje de los árboles. A un costado, en alto, se ubica la Virgen. Su data de construcción no está clara, pero según los vecinos es anterior a la capilla. Ellos aún recuerdan las procesiones entre la capilla y la gruta para distintas festividades religiosas durante el año.

La gruta es parte del imaginario colectivo. En su imagen se reúnen muchas veces las tradiciones con las leyendas del lugar. A través del relato oral se conserva el conocimiento popular, que conjuga lo cotidiano con lo fantástico. Onesima, vecina del sector, recuerda algunas historias vinculadas al mundo devocional: (Fig.50 y 51)

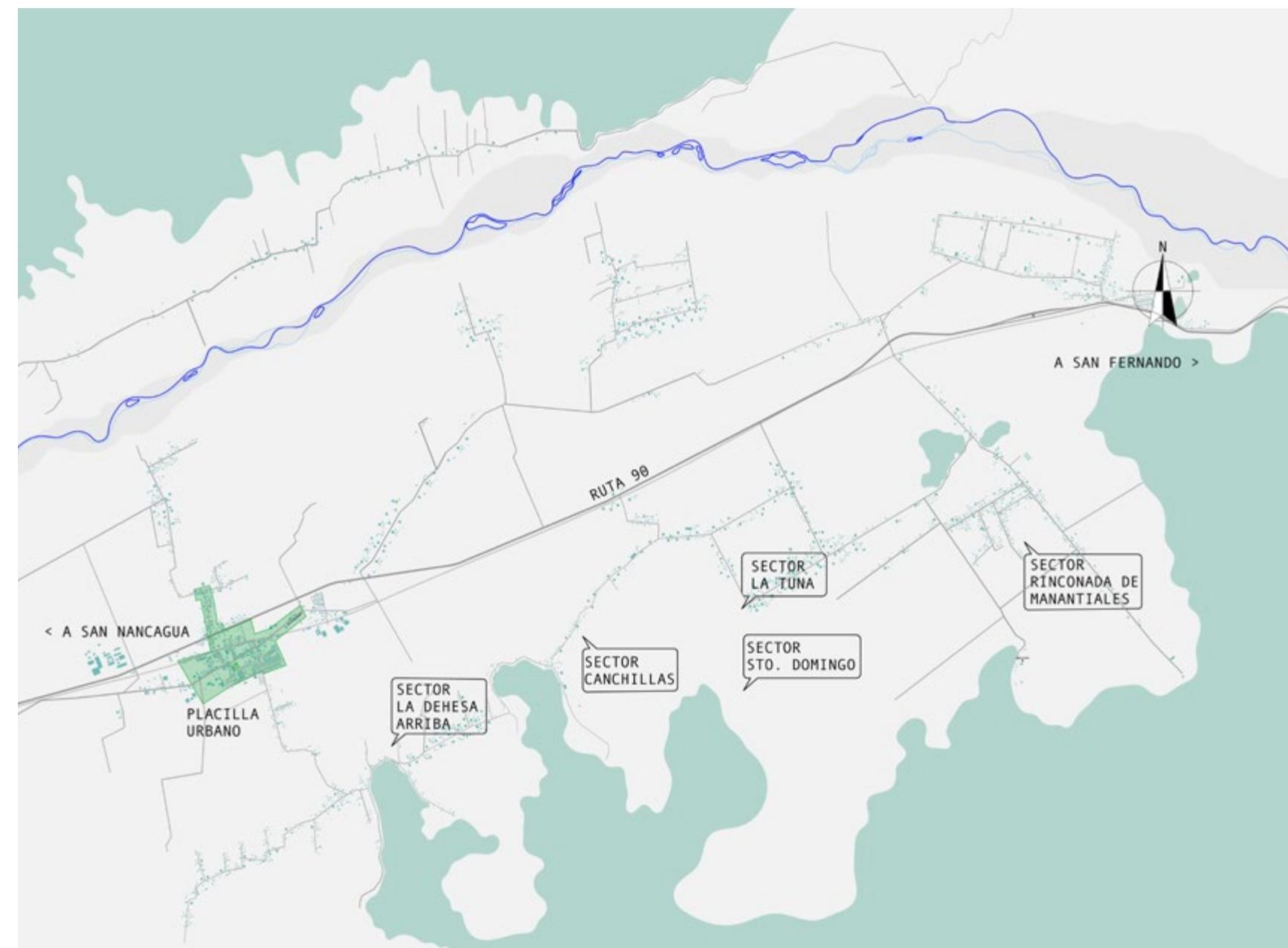


Fig 44. Mapa sector sur de la comuna de Placilla, 2020.



Fig 45. Acuarela Casona de las Canchillas, 2020.



Fig 46. Medialuna Canchillas, 2020.



Fig 47. Estación de Manantiales, 2020.

«Las procesiones que se hacían a la gruta eran muy bellas, había pétalos hasta llegar.

Alguna vez hicieron otra gruta al otro lado, con una cruz y unos candelabros. No sé qué pasó con la virgencita, pero no se siguió, nunca vi santos, solamente una cruz y una casita. Y la gente decía que el diablo jugaba a la rayuela ahí, de cerro a cerro. Ahí al frente hay un camino que va a La Tuna y le decían el camino del bosque, porque había muchos árboles. Ya a las seis estaba oscuro, y la gente decía que salían fantasmas».

«Aquí había una leyenda que el diablo bajaba de los cerros, o que bajaba un chanco con cadenas de oro, por eso supuestamente habían puesto esa virgen en la gruta. Antes se usaban esas mantas de castilla negra y con esas mantas asustaban a la gente. También decían que salían perros con colmillos de oro. Y para la noche de San Juan se colocaban tres papas debajo de la cama, una pela (sic), otra a medio pelar, y la última sin pelar. Si tú a media noche tomabas la pela (sic), quería decir que era pobreza».

La iglesia Rinconada de Manantiales, situada en la localidad del mismo nombre, en el sector oriente de la comuna, es otro ejemplo notable del patrimonio religioso existente. Se emplaza junto al camino que conecta todo el sector con la ruta interprovincial. Fue foco de la vida social de la hacienda, recibiendo todos los ritos católicos de los vecinos y trabajadores.

La construcción de la iglesia data de finales del S XIX, fundada en homenaje a la Inmaculada Concepción en uno de los terrenos pertenecientes a la hacienda Rinconada de Manantiales. Es una de las construcciones más antiguas de la comuna y está construida en albañilería y madera. El templo se encuentra actualmente en desuso, producto de los daños sufridos por los terremotos de 1985 y 2010. (Fig.52 y 53)

«La historia de esta capilla se inicia allá por el año 1868 cuando adquiere estos campos Eugenio Duval a Leoncio Echeverría, hasta que el año 1876 decide construir este templo doméstico dentro de la hacienda de Rinconada de Manantiales. Luego, hace un testamento antes de fallecer el año 1912, dejando su herencia a doña Leonor Carvallo, quien es propietaria hasta 1921, cuando deja su legado a su hija Dolores Echeverría. El año 1985 el terremoto de la época destruye gran parte de esta capilla que utilizaba en forma personal la familia Echeverría Carvallo. Más tarde, el año 1988, con la Reforma Agraria, los terrenos pasaron a poder del SAG bajo el nombre "Hijuelas Las Casas de Rinconada de Manantiales" que comprende dos sectores. El año 1991 la familia transfiere al obispado de Rancagua este terreno y capilla, y finalmente, el 27 de febrero de 2010, el terremoto termina por dejarla totalmente inhabilitada, quedando prácticamente abandonada» (diario Sexta Región de San Fernando, 2017).



Fig 48 y 49. Santuario de Lourdes, sector La Dehesa, 2022.



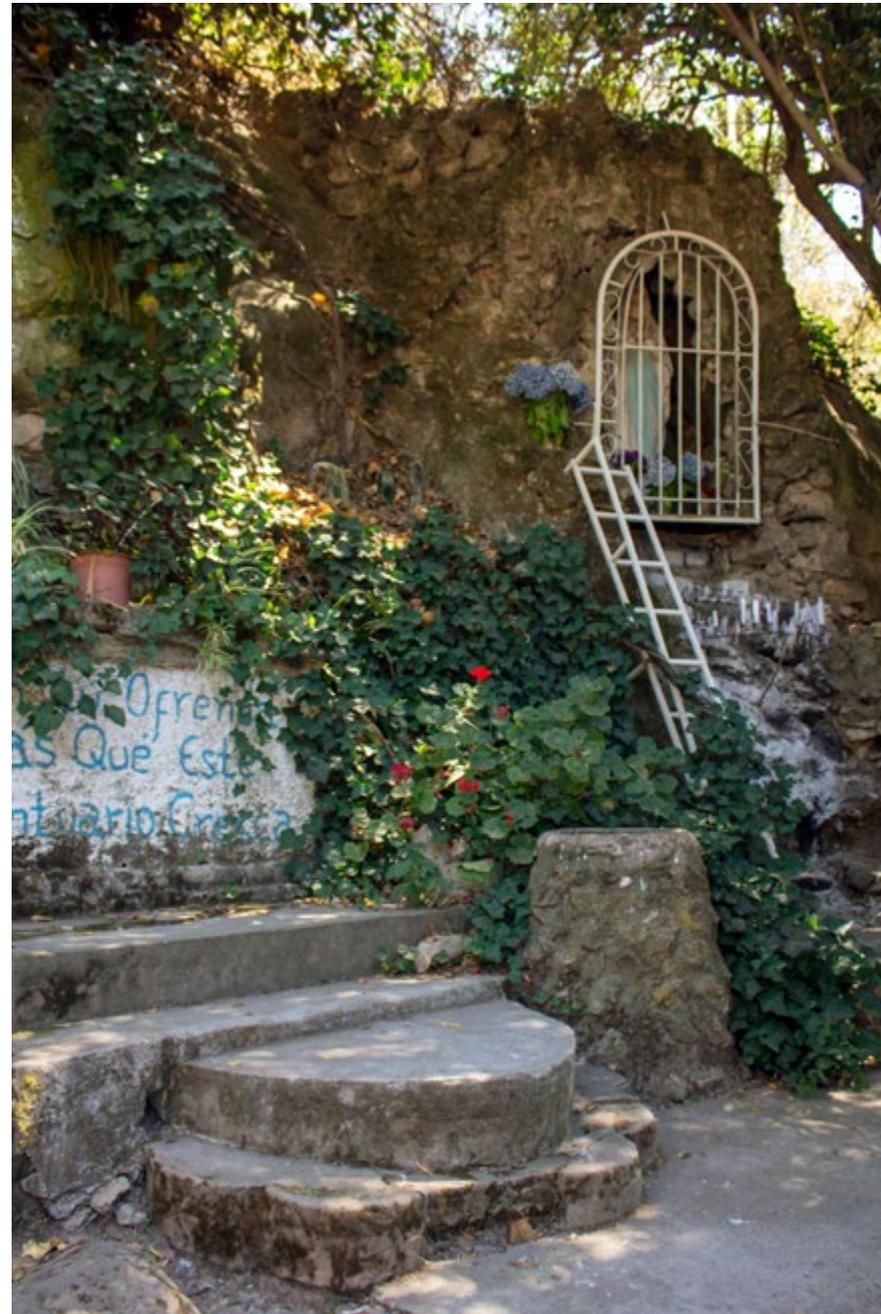


Fig 50 y 51. Detalle santuario Gruta de Lourdes, sector Rinconada de Manantiales, 2020.



Fig 52 y 53. Capilla de Manantiales, 2020.

IV- Conclusiones

El valor patrimonial de la comuna de Placilla se expresa en las localidades, arquitectura, prácticas y tradiciones expuestas en este diagnóstico.

La comuna de Placilla, ciudad de entrada al Valle de Colchagua, sostiene en la actividad agrícola con la producción vitivinícola y frutícola, su mayor actividad económica. La forma de vida y las prácticas asociadas al mundo campesino han configurado la identidad de Placilla y le confieren sus principales atributos. Tal como se vio en su caracterización histórica, la historia de Placilla está relacionada de manera irrestricta con su paisaje y los frutos de la tierra: desde las piedras tacitas que son vestigios de la relación de los pueblos prehispánicos con los recursos naturales -ya sea en su acepción funcional o simbólica-, pasando por las grandes propiedades agrarias que configuraron el territorio desde el periodo colonial hasta el siglo XX, siendo el origen de las localidades del Placilla contemporáneo.

Esta identidad ligada fuertemente a lo campesino se expresa a su vez en su patrimonio cultural más significativo: sus construcciones de adobe representativas de la arquitectura rural del Chile central, sus tradiciones aún vigentes hoy como las fiestas de la Huma y la Vendimia o aquellas ligadas a su religiosidad popular, como la Fiesta de San Francisco, y ancestrales prácticas como el canto a lo poeta.

Otro elemento que ha sido transversal en la historia de Placilla es el río, reconociéndose como una

comuna ribereña. Su devenir se ha dado en la ribera sur del río Tinguiririca, afluente que no sólo aporta con el agua para el riego de los cultivos, sino que también moldeó parte importante de las prácticas culturales asociadas a las diversas comunidades: las actividades de veraneo en torno al río, las regatas del Tinguiririca y su valor medioambiental como zona de conservación de la biodiversidad.

Pese a estos elementos en común que han conformado una identidad propia de Placilla, las localidades que componen el territorio presentan sus diferencias y características particulares. Si bien hay una historia y carácter compartido, cada localidad tiene sus propios atributos y elementos patrimoniales que la hacen reconocible y que generan un sentido de pertenencia para sus habitantes, como son las construcciones de la avenida Óscar Gajardo y la parroquia San Francisco de Asís en Placilla Centro, o la Estación ferroviaria y capilla en el sector de Manantiales.

Todos estos factores configuran un modo de vida propio de Placilla, cuya puesta en valor es una oportunidad para generar un desarrollo económico y turístico de la zona. Esta vida rural y tranquila, en la que sus habitantes aún conservan conocimientos asociados a la agricultura -como son los guardadores de semillas, la producción de alimentos de alta calidad y festividades como la fiesta de la huma- pueden resultar muy atractivos para los habitantes de las ciudades que están en búsqueda de espacios



Fig 54. Campanario parroquia Manantiales, 2022

que puedan proporcionarle disfrute y una mayor calidad de vida.

Un ejemplo de puesta en valor de la identidad de Placilla fue el proyecto de Murales a cielo abierto del muralista nacional Alejandro «Mono» González, ubicado en el muro que colinda con el Cementerio Parroquial y ejecutado en dos etapas, durante el mes de diciembre de 2018 y en el mes de marzo de 2020. Esta propuesta artística colaborativa representa algunos de los elementos identitarios de la comuna, como el trabajo campesino,

la historia ferroviaria, el pan en horno de barro y el río Tinguiririca.

Por último, frente a los procesos de urbanización que experimentan parte importante de las localidades rurales, es importante que se tomen las medidas necesarias para que dichos cambios sean armónicos, planificados y respetuosos con los modos de vida de su población, resguardando tanto el patrimonio construido como las prácticas de valor identitario, requisitos indispensables para el desarrollo sostenible de su comunidad.



Fig 55. Mural de Alejandro «Mono» González en Placilla, 2022.

V- Referencias Bibliográficas

Balmaceda, M. (1875). Manual del hacendado chileno. Santiago: Imprenta Franklin.

Bengoa, J. (2015). Historia rural de Chile Central. Tomo II. Santiago: Editorial LOM.

Cañas, P. (1778). Aconcagua. Chile: Capitanía General.

Carvajal, A. (2018). El rol de los asentamientos espontáneos como vínculo de la ciudad impuesta en el siglo XVIII con el territorio. El caso de las placillas y otros sub-núcleos urbanos. Tesis Universidad Católica de Valparaíso.

Darwin, Ch. (1951). Viaje de un naturalista alrededor del mundo. Buenos Aires: Librería El Ateneo.

Editor. (27 de diciembre 2017). Alcalde de Placilla se reunió con habitantes de Rinconada de Manantiales para determinar la situación de la capilla del sector. Diario Sexta Región de San Fernando. Recuperado de <https://www.diarioviregion.cl/index.php/noticias/2961-alcalde-de-placilla-re-reunio-con-habitantes-de-rinconada-de-manantiales-para-determinar-la-situacion-de-la-capilla-del-sector>

EFE. (1890). Memoria de ferrocarriles de Chile en 1885. Santiago: Imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

El tren excursionista. (febrero, 1926). Periódico La Autonomía de San Fernando, p.2.

Espinoza, E. (1897). Geografía descriptiva de la

República de Chile. 4ta edición. Santiago: Imprenta Barcelona.

Gay, C. (1862). Historia física y política de Chile, Agricultura. Tomo 1. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7878.html>

Godoy, M. (2014). La Placilla de Cachinal de la Sierra y la minería de la plata en el sector meridional del despoblado de Atacama. Taltal, 1880-1900. Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas. N° 48. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n48/art10.pdf>

Han, B. (2020). La desaparición de los rituales. Barcelona: Editorial Herder.

Libro de actas de la Municipalidad de Placilla (1894 a 1907). Ilustre Municipalidad de Placilla.

Manríquez, V. (2002). Promaucaes: de significado, identidades y etnocategorías. Chile central, siglo XVI-XVIII. N°6. Boletín de Arqueología PUCP.

Olea, J. (2006). Oficio del Hospital de Beneficencia de Placilla al Intendente de Rancagua, 1882, en Archivo Nacional Intendencia de Colchagua, Volumen 151. Tesis: Sociabilidad campesina peonal en las provincias de O'Higgins y Colchagua, 1860-1890. Santiago: Universidad de Chile.

Olea, J. (2006). Sociabilidad campesina peonal

en las Provincias de O'Higgins y Colchagua, 1860-1890. Informe seminario para optar a licenciatura en Historia. Santiago: Universidad de Chile.

Parra, P. (2020) Charles Darwin, a 186 años de su paso por San Fernando y la Provincia de Colchagua. Diario Sexta Región de San Fernando. Recuperado de <https://www.diarioviregion.cl/index.php/77-columnas-y-articulos/13570-charles-darwin-a-186-anos-de-su-paso-por-san-fernando-y-la-provincia-de-colchagua>

Salazar, G. (1985). Peones, labradores y proletarios. Santiago: Editorial Lom.

Sandoval, P. (2014). Cultura deportiva en Chile: desarrollo histórico, institucional actual e implicancias para la política pública. Volumen 13, n°39. Revista Latinoamericana.

Stuardo, C. (1973). Vida de Claudio Gay. Tomo II. Santiago: Editorial Nacimiento.

Valenzuela, C. & León, V. (2014). Entrevista a Francisco Ruz Román para libro Voces a toda máquina: historia social del tren de San Fernando a Pichilemu. Santiago: CNCA.

Vásquez, F., Gatica, A. & Salinas, P. (2013). Guía de recorrido de seres y zonas mágico míticas de la Región de O'Higgins. San Fernando: Imprenta América.

Referencias a periódicos impresos:

(3 de octubre 1919). Diario La Palabra de San Fernando, p.4

(24 febrero 1913). Periódico La Autonomía de San Fernando, p.5

(24 octubre 1889). Diario La Juventud de San Fernando, n°720, p.4

(28 febrero 1937). Periódico El Despertar de Nancagua, p.3

(15 septiembre 1936). Periódico el Despertar de Nancagua, p.1

(22 noviembre 1936). Periódico El Despertar de Nancagua, p.2

VI- Referencias iconográficas

Fig. 01 Fotografía general sector de Lo Moscoso. Pablo Martínez. 2020

Fig. 02 Plano comuna de Placilla, 2020.

Fig. 03 Campesinos en potrero papero, sector El Camarón. Propietario: Guillermo Navarro, C. 1950. En Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 04 Fotografía piedras tacitas, sector de Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.

Fig. 05 Fotografía piedras tacitas, sector de Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.

Fig. 06 Retrato en ferrocarril. Propietaria Onésima del Carmen Pavez Yankas, 1970. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 07 Retrato de familia campesina. Propietarios Familia Donoso Videla, C.1930. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 08 Acuarela Estación de Ferrocarriles sector Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.

Fig. 09 Acuarela Estación de Ferrocarriles Placilla Centro. Pablo Martínez, 2020.

Fig. 10 Fotografía Estación de Ferrocarriles Placilla Centro. Pablo Martínez, 2020.

Fig. 11 Retrato en la Dehesa Arriba. Propietaria Mirta Morales Morales, 1970. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 12 Celebración de la refundación de la comuna de Placilla. Propietario Guillermo Navarro, 1943. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig.13 Estación de ferrocarril sector Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.

Fig.14 Ceremonia de finalización de año cursos de

grado vocacional sector la Dehesa Arriba. Propietaria Victoria Cornejo Vásquez, 1960. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 15 Placilla Centro, calle Óscar Gajardo. Natalia Morales, 2019.

Fig. 16 Placilla Centro, calle Óscar Gajardo. Natalia Morales, 2019.

Fig. 17 Cosecha de papas en la Dehesa Arriba. Propietarios Adela de las Mercedes Santi Farías y Héctor Serpa Martínez, 1975. Archivo Fotográfico de Placilla

Fig. 18 Retrato en calle Óscar Gajardo. Propietario Guillermo Navarro, C.1940. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 19 Retrato de trabajadores agrícolas sector de El Camarón. Propietario Guillermo Navarro, C. 1940. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 20 Retrato Club Deportivo la Dehesa. Propietaria Mirta Morales Morales, 1960. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 21 Retrato 2° A Escuela de Placilla, 1967. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 22 Bendición Liceo San Francisco de Asís, Placilla Centro. Propietaria Nelly Durán Carreño, 1966. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 23 Baile de Semana Santa, sector la Dehesa Arriba. Propietaria Margarita Sarmiento Pino, 1965. Archivo Fotográfico de Placilla.

Fig. 24 Celebración de Fiestas Patrias, sector la Dehesa Arriba. Propietaria: Adela de las Mercedes Santi Farías y Héctor Serpa Martínez, 1980. Archivo Fotográfico de Placilla

- Fig. 25** Cocineras en Fiesta de la Huma de Placilla. Propietario Banco de imágenes Cultura Placilla, 2019.
- Fig.26** Misiones de curas franciscanos, sector de Villa Alegre. Propietario Waldo Enríquez González, 1985. Archivo Fotográfico de Placilla.
- Fig. 27** Celebración de San Francisco, sector Placilla urbano, 1965. Archivo Fotográfico de Placilla.
- Fig. 28** Visita al Santuario de Lourdes, sector la Dehesa. Propietaria Mirta Morales Morales, 1961. Archivo Fotográfico de Placilla.
- Fig. 29** Retrato de jornaleros en sector de Placilla Urbano. Propietario Guillermo Navarro 1966. Archivo Fotográfico de Placilla.
- Fig. 30** Mapa del sector Placilla centro. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 31** Acuarela casas tradicionales calle Óscar Gajardo. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 32** Acuarela casona de Alejo Núñez. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 33** Café El Suizo. Natalia Morales, 2019.
- Fig. 34** Estación de ferrocarriles de Placilla. Romina Barros 2022
- Fig. 35** Fachada Iglesia San Francisco, Placilla Centro. Romina Barros, 2022
- Fig. 36** Iglesia San Francisco, Placilla Centro. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 37** Cementerio Parroquial. Pablo Martínez, 2020.
- Fig.38** Mapa zona oriente de la comuna de Placilla. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 39** Castillo de Peñuelas. Pablo Martínez, 2020.
- Fig.40** Castillo de Peñuelas. Pablo Martínez, 2020.
- Fig.41** Regatas del Tinguiririca, sector de Villa Alegre. Propietario Waldo Enrique González, 1990. Archivo Fotográfico de Placilla.
- Fig. 42** Mapa sector poniente de Placilla. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 43** Gruta de Lo Moscoso. Romina Barros, 2022.
- Fig. 44** Mapa sector sur de la comuna de Placilla. Pablo Martínez, 2020
- Fig. 45** Acuarela Casona de las Canchillas. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 46** Medialuna Canchillas. Pablo Martínez, 2020.
- Fig.47** Estación Manantiales. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 48** Santuario de Lourdes, sector La Dehesa. Romina Barros, 2022.
- Fig. 49 Santuario de Lourdes, sector La Dehesa. Romina Barros, 2022.**
- Fig. 50** Detalle Santuario de Lourdes, sector Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 51** Santuario de Lourdes, sector Rinconada de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 52** Acuarela Capilla de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 53** Interior Capilla de Manantiales. Pablo Martínez, 2020.
- Fig. 54** Campanario Parroquia de Manantiales. Romina Barros, 2022.
- Fig. 55** Mural de Alejandro "Mono González" en Placilla. Romina Barros, 2022.